



FUNDACIÓN
INAI

INSTITUTO PARA
LAS NEGOCIACIONES
AGRÍCOLAS
INTERNACIONALES

Reseña 2017

Enero de 2018

Los principales sucesos de 2017 sobre la inserción comercial de la agroindustria argentina y qué esperar para 2018.

Sobre la Fundación INAI

Pensando en el largo plazo para el agro argentino

El Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales (INAI) es una organización sin fines de lucro creada en 1999, con el fin de obtener los resultados más convenientes para la Argentina en las negociaciones agrícolas internacionales, fortaleciendo su capacidad negociadora y potenciando su inserción en el comercio internacional.

Desde octubre de 2005 se creó la Fundación INAI reforzando el compromiso de las entidades fundadoras del INAI con los temas del largo plazo vinculados a la inserción de Argentina al mundo.

La actividad de la Fundación INAI es posible gracias a la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Asimismo se cuenta con el apoyo de entidades adherentes como la Bolsa de Cereales de Córdoba, la Cámara

de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA), el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales y la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO).

Los objetivos del INAI incluyen el mejoramiento de la información, capacitación y profundidad de análisis de los sectores público y privado, la generación de una comunicación más estrecha, inteligente y transparente entre sector público y privado como también brindar herramientas cuantitativas y cualitativas para un mejor entendimiento de los acontecimientos internacionales, que sirvan de apoyo a los negociadores y nuestras entidades.

Consejo de Administración

- ▶ **Presidente:** Raúl A. Cavallo
- ▶ **Vicepresidente:** Adrián R. Vera
- ▶ **Secretario:** Carlos U. Borla
- ▶ **Prosecretario:** Ramiro Costa
- ▶ **Tesorero:** Horacio E. Botte
- ▶ **Protesorero:** Fernando C. Ravazzini

Staff de la Fundación INAI

- ▶ **Abogado:** Nelson Illescas
nillescas@inai.org.ar
- ▶ **Economista:** Ariel Nicolás Jorge
njorge@inai.org.ar
- ▶ **Economista:** Sofía Clara Perini
sperini@inai.org.ar
- ▶ **Secretaria:** Mercedes González
mercedes@inai.org.ar

Índice

SOBRE LA FUNDACIÓN INAI.....	3
<i>Consejo de Administración</i>	3
<i>Staff de la Fundación INAI</i>	3
ÍNDICE.....	5
MENSAJE DE LA FUNDACIÓN INAI.....	9
I. HITOS 2017.....	11
I.A. BARRERAS COMERCIALES.....	11
<i>i. Proteccionismo</i>	11
<i>ii. Biocombustibles</i>	12
<i>iii. Glifosato</i>	14
<i>iv. Limonos</i>	16
<i>v. Carnes</i>	17
<i>vi. Avances en obstáculos de acceso a mercados</i>	18
I.B. NEGOCIACIONES COMERCIALES.....	21
<i>i. Bilaterales (ARGENTINA-)</i>	21
<i>ii. Regionales (MERCOSUR-)</i>	22
INSTITUCIONAL.....	22
RELACIONAMIENTO EXTERNO.....	24
<i>iii. Multilaterales</i>	29
XI Conferencia Ministerial en Buenos Aires.....	29

Reunión de la COP23 (Bonn, 2017).....	31
Importancia de la Ayuda interna	32
I.C. ACONTECIMIENTOS DESTACADOS.....	33
G20: Presidencia en 2018.....	33
Efecto Trump.....	34
Brexit.....	35
I.D. SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.....	38
II. ERAMA 2026/2027	48
ESCENARIO DE REFERENCIA AGROINDUSTRIAL MUNDIAL Y ARGENTINO AL 2026/2027	48
III. INFORMES DE ACCESO A MERCADOS.....	51
I. MÉXICO.....	52
II. ALEMANIA.....	53
III. INDIA	54
IV. EGIPTO.....	55
V. KENIA.....	56
VI. NIGERIA.....	57
VII. VIETNAM	58
VIII. SINGAPUR	59
IX. COREA DEL SUR.....	60
IV. DESAFÍOS 2018.....	61
<i>G-20 y grupos de afinidad</i>	<i>61</i>
<i>Mercosur-intra</i>	<i>62</i>
<i>Negociaciones comerciales con UE.....</i>	<i>62</i>

<i>Otras Negociaciones</i>	63
<i>Biocombustibles</i>	64
<i>ERAMA 2027/28</i>	64
<i>Brexit</i>	65
<i>El futuro de la integración comercial</i>	65
<i>FARM BILL</i>	67
<i>OCDE – Argentina: Trabajo conjunto</i>	68
V. LINKS DE INTERÉS	69

Las opiniones expresadas y los argumentos vertidos en el presente documento corresponden a la Fundación INAI y no necesariamente coinciden o reflejan las opiniones de las de las instituciones que la financian.

Seguí las publicaciones de la Fundación INAI en...



<http://www.inai.org.ar>



@Fundacion_INAI



Fundación INAI



Fundación INAI



Fundación INAI

O envía tu consulta a...



inai@inai.org.ar

Mensaje de la Fundación INAI

Existían expectativas elevadas para 2017 en términos de comercio internacional y gobernanza global. La realización de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Buenos Aires había generado un clima de optimismo tanto en Argentina como a nivel regional al ser anfitriones del evento y ante la posibilidad de tener un rol protagónico en la definición de reglas internacionales y el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio.

En particular, se esperaban mejoras en las reglas multilaterales para el comercio agroindustrial pero el contexto internacional no permitió que se logren los consensos necesarios. Lo que se observó en la Ministerial fue el reflejo de tendencias que se desplegaron durante todo el año. El reposicionamiento del rol de Estados Unidos de América en los distintos ámbitos de negociación, el comienzo formal de las negociaciones del Brexit, la lenta pero creciente recuperación económica y comercial mundial, la sucesión de desastres naturales (huracanes, inundaciones, terremotos) en diversas partes del planeta, la realización de actos terroristas y la amenaza nuclear desde Corea del Norte, aportaron más interrogantes que respuestas a la incertidumbre global preexistente.

En 2016 el sector agroindustrial argentino había tenido una respuesta positiva a los incentivos generados por el cambio de políticas (eliminación y/o reducción de retenciones a las exportaciones y de restricciones a las exportaciones, nueva estrategia de inserción internacional) y se esperaba que la senda del crecimiento permanezca este año. No obstante, los vaivenes climáticos, una compleja agenda de negociaciones comerciales cuyos efectos no se observan en el corto plazo, las medidas proteccionistas a determinados productos, sumado a un resultado nulo en el marco de las negociaciones multilaterales, afectaron negativamente a la agroindustria.

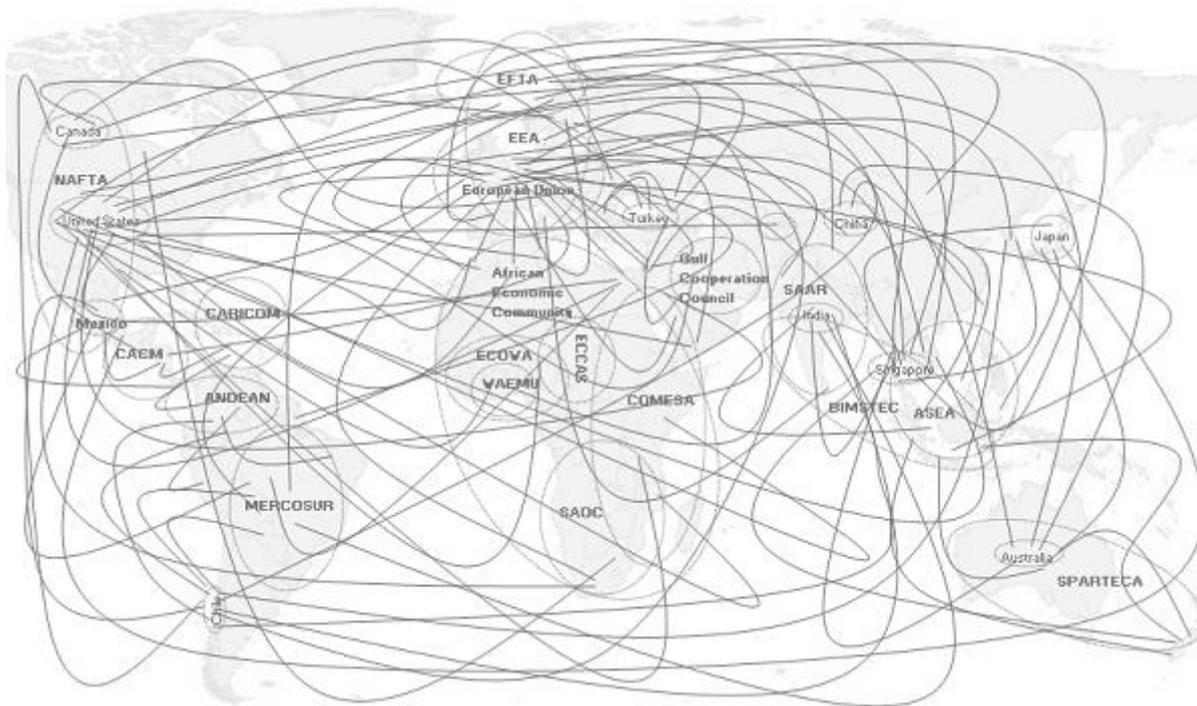
Existieron, sin embargo, datos positivos. Las barreras de acceso a determinados productos fueron contrarrestadas por aperturas o reaperturas de mercados. Adicionalmente, el Mercosur ha experimentado un fuerte impulso integracionista tanto al interior del bloque como en el refuerzo del mismo ante negociaciones extra-regionales.

Adicionalmente, los resultados de nuestras proyecciones para los próximos años evidencian que, si bien el crecimiento del comercio internacional de productos agroindustriales se encuentra en desaceleración, el mundo continuará adquiriendo mayores cantidades de alimentos, lo que representa una oportunidad a aprovechar por nuestro país. Debido a que el mercado interno sólo crecería al ritmo del incremento poblacional, el principal destino de la producción adicional es el mercado externo. Las exportaciones se convierten así en la principal fuente de crecimiento de la producción, subrayando la importancia de conseguir acceso para competir en los principales mercados internacionales.

En este contexto, surgen nuevos desafíos y oportunidades que requieren respuestas adecuadas que permitan maximizar el potencial exportador de Argentina. Especial atención habrá que prestar en 2018 al proceso del Brexit, los cambios en políticas públicas por parte de EE.UU., China y otros países emergentes, la recuperación de la economía global, nuevas medidas proteccionistas y vaivenes climáticos, entre otros, para poder tomar las mejores decisiones que permitan asegurar la colocación de la oferta exportable argentina en el mundo y contribuir a una mejor inserción internacional.

A sabiendas de que las estrategias de inserción tradicionales (negociaciones de acuerdos comerciales bilaterales o regionales y progresos en la agenda multilateral) avanzan lentamente, resulta interesante plantear un análisis de escenarios alternativos de inserción internacional que permitan identificar las mejores estrategias de relacionamiento externo de Argentina (y el Mercosur).

En un mundo donde el "spaghetti bowl" se convierte en una realidad cada vez más compleja y el entramado de negociaciones o mega-negociaciones avanza a diversos ritmos e involucra países o regiones, resulta primordial que Argentina estudie la estrategia de mediano/largo plazo para su inserción internacional. Si bien el gobierno ha avanzado en la definición de una estrategia de inserción inteligente al mundo, el proceso para llevarla a cabo requiere tiempo y demanda continuos análisis de los efectos de esas nuevas formas de integración o relacionamiento para contribuir a una mejor inserción.



I. Hitos 2017

I.a. Barreras Comerciales

i. Proteccionismo

La imposición de nuevas restricciones comerciales muestra una desaceleración, aunque perdura la amenaza del proteccionismo.

El 4 de diciembre la OMC publicó su informe anual “[Revista General De La Evolución Del Entorno Comercial Internacional](#)”, que corresponde al período de doce meses que finalizó con la primera quincena de octubre de 2017. Durante la presentación, el Director General del organismo, Roberto Azevêdo, señaló que en esos meses los flujos comerciales internacionales se recuperaron fuertemente luego de la caída en 2016, actualizándose la **proyección de crecimiento del comercio** de 2,4% para **2017 a 3,6%**.

Sin embargo, agregó que aún **permanecen “riesgos sustanciales que amenazan la economía mundial**, y podrían fácilmente contrarrestar cualquier recuperación del comercio”. En particular, se refirió a la importancia de las medidas que pueden afectar los flujos comerciales. Ya al presentar en noviembre el informe correspondiente a los países del G20, había advertido que **persiste la amenaza del proteccionismo** y, por eso instó a que los países redoblen sus esfuerzos para que no se apliquen nuevas restricciones al comercio y se dejen sin efecto las medidas actualmente en vigor.

El informe clasifica a las medidas entre aquellas restrictivas del comercio (aranceles, restricciones a las exportaciones, contenido nacional, etc.), y aquellas facilitadoras. Durante los doce meses analizados, los **miembros de la OMC aplicaron 108 nuevas medidas restrictivas del comercio**, un promedio de 9 por mes, lo que representa una mejora respecto de las 15 del período anterior. Por otro lado, los miembros aplicaron también **128 medidas facilitadoras**.

Con una mirada menos optimista se encuentra el más reciente informe de Global Trade Alert que apunta particularmente a EE.UU. El mismo señaló que a julio de 2017 se observaba que **medidas aplicadas por EE.UU. han afectado los intereses comerciales de los socios del G20** un 26% más a menudo que durante el mismo período del año anterior. En efecto, la política de EE.UU. se ha vuelto marcadamente menos liberalizadora, reflejándose una caída del 49% en el número de medidas que benefician a los socios del G20. Simultáneamente, señala que a finales de 2016, 2.420 medidas aún seguían vigentes perjudicando los intereses comerciales de EE.UU.

Medidas aplicadas por los miembros de la OMC (Promedios Mensuales)

	Medidas comerciales (ex. Defensa comercial)		Medidas de defensa comercial	
	Restrictivas	Facilitadoras	Inicios	Levantamientos
2012	13	16	21	17
2013	14	12	28	16
2014	14	15	25	18
2015	19	21	23	18
2016	11	15	29	14
Oct-15 a Oct-16	15	18	28	13
Oct-16 a Oct-17	9	11	25	10

Fuente: OMC

En una línea similar, la Comisión Europea envió al Parlamento y al Consejo un informe sobre los obstáculos al comercio y la inversión. El mismo revela que en 2016 se incrementó el número de medidas proteccionistas que enfrenta el bloque, siendo los países emergentes los que más recurren a esos instrumentos. En particular, registra actualmente 372 obstáculos activos notificados para 51 países de todo el mundo, siendo Rusia, Brasil, China, India e Indonesia los que más recurren a instrumentos de esta índole. El informe señala que a pesar de que los líderes del G20 reiteraron su promesa de rechazar el proteccionismo, los diez países con mayor número de obstáculos al comercio vigentes pertenecen a ese grupo. Cabe destacar, que según el reporte europeo, **Argentina no ha presentado nuevos obstáculos en 2016 y por el contrario, ha resuelto una de las barreras existentes.**

Por su parte, el gobierno argentino ha presentado en agosto de 2017 el [Informe “Gestionando la inserción internacional, Primer inventario de barreras a las exportaciones argentinas”](#). Se trata de un documento elaborado por el Centro de Economía Internacional (CEI) que incluye una **base de datos de barreras arancelarias y no arancelarias que enfrenta la Argentina** al ingresar a terceros mercados; identificando el número de medidas, tipo y volumen de comercio involucrado.

Entre los principales resultados presentados, cabe destacar la identificación de **438 medidas originadas en 58 países en el año 2016**, por un volumen de exportaciones de US\$ 26.624 millones (46,1% de las ventas externas argentinas). Asimismo, concluye que el **60% de las empresas exportadoras argentinas vende productos alcanzados por alguna de las medidas** registradas, siendo sus **principales destinos** de exportación **Uruguay, Brasil, la UE y Estados Unidos**. Según el tipo de medida, entre las más significativas se encuentran las medidas sanitarias y fitosanitarias (28,5%), los obstáculos técnicos al comercio (19,6%), las medidas de control de la cantidad (8,9%) y los procedimientos aduaneros y prácticas administrativas (8,4%). (Ver [Boletín N° 163](#) para saber más sobre este informe)

ii. Biocombustibles

El 2017 fue un año agridulce para el biodiésel. Se perdió el mercado estadounidense, en base a derechos compensatorios y antidumping, pero se reabrió el de la UE. En el orden interno se dispuso un aumento de la alícuota del derecho de exportación.

En cuanto al mercado de EE.UU., que representó un negocio de 1.200 millones de dólares en 2016, las malas noticias comenzaron en marzo, cuando la **National Biodiésel Board (NBB) denunció al biodiésel argentino** por supuestos dumping y subsidios, lo que dio inicio a dos investigaciones paralelas.

Importaciones estadounidenses de biodiésel

ARGENTINA	2014	2015	2016
Volumen (ton)	156.497	659.661	1.475.038
Valor (USD)	136.035.141	470.305.187	1.199.817.824
INDONESIA	2014	2015	2016
Volumen (ton)	170.962	236.832	370.969
Valor (USD)	137.755.886	153.832.503	268.213.562

Fuente: U.S. Census Bureau, accessed through Global Trade Atlas. (HTSUS 3826.00.1000 and 3826.00.3000)

La primera medida se conoció **en agosto**, mediante la aplicación de los **derechos compensatorios provisionales** contra el biodiésel argentino por supuestos subsidios, que fluctuaron entre el 50,29% y el 64,17% de acuerdo a la empresa. El **9 de noviembre**, el Departamento de Comercio de EE.UU. aplicó los **derechos compensatorios definitivos** con valores **entre el 71,45% y el 72,28%**.

Adicionalmente, el **23 de octubre** se aplicaron **derechos antidumping provisionales** por valores **entre el 54,36% y el 70,05%**, dependiendo de la empresa. Restan confirmarse las medidas definitivas, pero se descarta que se aplicaran medidas definitivas.

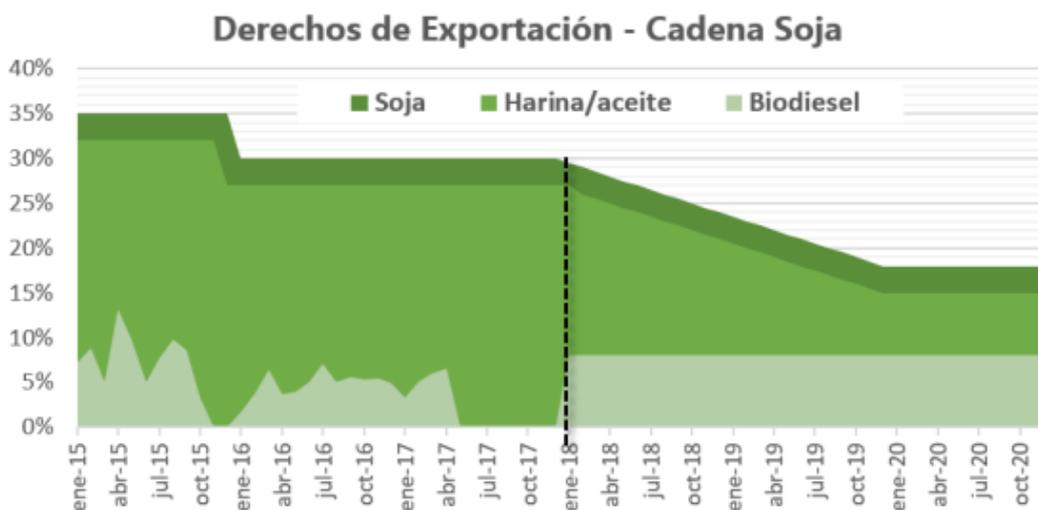
El Gobierno argentino llevó adelante negociaciones para lograr un acuerdo de suspensión que deje sin efecto ambas investigaciones, pero las mismas fueron infructuosas. Ahora resta esperar si se optará por continuar la vía diplomática o se ira al órgano de solución de diferencias (OSD) de la OMC.

En contraste, la buena noticia vino desde el otro lado del Atlántico, ya que luego de varios años de litigios, la **Comisión Europea aprobó la adecuación (reducción) de los aranceles antidumping al biodiesel argentino** conforme al fallo de la OMC.

Los nuevos aranceles quedaron determinados en 4,5% para Louis Dreyfus Commodities; 6,6% para Molinos Agro; Oleaginosa Moreno y Vicentín; otras empresas que colaboraron con la investigación pagarán 6,5%. En tanto, Aceitera General Deheza (AGD) Rosario y Bunge Argentina tendrán un arancel del 8,1%. Cabe recordar, que estos derechos se encontraban previamente entre el 22% y 25,7%. A esto se le debe adicionar el arancel general de 6,5% para el ingreso a la UE de países productores que no cuenten con Sistema General de Preferencias (SGP). Como se recordará, Argentina fue excluida de este sistema en enero de 2014.

Mientras tanto, la UE mantendrá en vigor un arancel entre el 8,8% y el 20,5% para el biodiésel originario de Indonesia, que también fue fijado en el 2013. Este país, que utiliza aceite de palma para la producción de biodiésel, tiene pendiente un caso en la OMC, razón por la cual la Comisión Europea no ha propuesto reducir el arancel antidumping hasta que no se resuelva la controversia.

Por último, en el **orden interno**, se conoció en diciembre el establecimiento de **nuevos derechos de exportación para el biodiesel**, que hasta el momento eran de cero. Se dispuso que desde enero de 2018, el



Fuente: Elaborado por la Fundación INAI, en base a los Decretos 1343/2016 y 1025/2017.

producto tribute un **8%**, de acuerdo al Decreto 1025/17, por el cual se eliminó el sistema de retenciones móviles que regía desde 2012, reemplazándolo por una **alícuota fija**.

En los considerandos del Decreto se remarcó que “se hace necesaria una armonización entre los derechos de exportación del biodiesel y el de su principal materia prima, el aceite de soja, para alcanzar una convergencia entre los mismos”. Como se puede ver en el gráfico que sigue, los diferentes productos de la cadena de la soja tributan diferentes alícuotas, generando un diferencial de exportación entre ellos.

El **corte en el mercado interno se mantuvo a lo largo del año en el 10%**, a pesar de las discusiones respecto a las posibilidades de aumento del mismo. Los Ministerios de Agroindustria, Energía, Medio Ambiente y Producción, que conforman la Comisión Nacional Asesora tal cual manda la Ley 26.093 sobre el uso de biocombustibles, no lograron ponerse de acuerdo para elevar la mezcla más allá de ese porcentaje. Se argumentaron fuertes presiones de automotrices y refinerías, quienes se niegan a un corte por cuestiones técnicas y de costos, respectivamente.

Y en lo que respecta al **etanol**, reservado exclusivamente para el mercado interno, también hubo presiones para elevar el corte. Un primer paso se dio en abril de 2016, cuando pasó de 10% a 12%, y esos dos puntos extra se destinaron exclusivamente a la industria azucarera, que hasta entonces proveía una porción inferior a la aportada por la surgida a partir del maíz.

Durante 2017 la industria sucro-alcoholera, concentrada fuertemente en las provincias del noroeste, propuso al gobierno nacional elevar de 12% al 15% el corte de las naftas por bioetanol. En el largo plazo, desde de la Cámara de Alcoholes sostienen que habría que optar por los modelos de automóvil que rigen en Brasil o EE.UU., donde se permiten valores de corte que superan el 25%.

iii. Glifosato

A pesar de la oposición de países como Francia y Bélgica, la UE logró renovar la licencia del herbicida hasta el año 2022.

El período de aprobación de la autorización del glifosato para su utilización en la Unión Europea expiraba el 30 de junio de 2016. Durante el mes de mayo previo, el Comité permanente sobre plantas, animales, alimentos y piensos (sección de fitofarmacéuticos) no logró adoptar o rechazar, por mayoría calificada, la propuesta de renovación hasta 2025 de la Comisión Europea (CE). Finalmente, el 29 de junio la CE publicó un comunicado de prensa en el que se informó la aprobación de la **autorización de extensión de la licencia del glifosato por un plazo máximo de 18 meses, hasta el 31 de diciembre 2017**, a los efectos de que la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) adopte una posición sobre la toxicidad de dicha sustancia.

A mediados de marzo de 2017, la **ECHA estableció su posición**, señalando que el **glifosato, no debe considerarse como cancerígeno**. La **definición de la prórroga** de la licencia glifosato **estaba en manos entonces del Consejo Europeo**, que debía votar una propuesta de la Comisión, por la renovación de la licencia por diez años.



Estaba previsto que el 22 de octubre se votara, pero ante la presión generada por una resolución del Parlamento, se pospuso.

Los eurodiputados pidieron "a la Comisión que adopte las medidas necesarias para eliminar gradualmente la sustancia activa glifosato de la Unión Europea a más tardar para el 15 de diciembre de 2022". Dicha resolución no vinculante fue aprobada por 355 votos a favor, 204 en contra y 111 abstenciones. La Eurocámara reclamó garantizar que no se autorizará el uso de glifosato después de mediados de diciembre de 2022, incluyendo cualquier posible período de prórroga.

Estaba previsto que el 9 de noviembre se lograra este acuerdo, pero al no alcanzar la cantidad de votos necesarios -una mayoría cualificada que exige el apoyo del 55% de los países, que representen el 65% de la población-, se hizo necesario convocar al Comité de Apelación de la CE, instancia a la que se recurre cuando no se logra un acuerdo en el Comité ordinario.

Para lograrlo se contó con el voto favorable de 18 países, 9 votos en contra y 1 abstención. En relación con la última votación, la mayoría se logró gracias al cambio de postura de Alemania, Bulgaria, Polonia y Rumania, que se habían abstenido entonces y han dado ahora su voto positivo a la propuesta de la CE.

De esta manera el 27 de noviembre, la **UE** logró un acuerdo para la **renovación de la licencia del glifosato**, la cual se dio **por cinco años**. Luego la Comisión Europea (CE) le dio forma jurídica mediante el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2324, del día 12 de diciembre de 2017.

Entre los países que **se opusieron a la medida** se encuentra **Bélgica**, quien deploró la posición adoptada por los Estados Miembros, y anunció que se pondrá en contacto con otros países que han votado en contra de la renovación para buscar alternativas a la sustancia.

Por su parte, el presidente de **Francia**, Emmanuel Macron, reaccionó a la medida, señalando había pedido a sus funcionarios que tomen los pasos necesarios para que el uso del glifosato sea prohibido en Francia, una vez halladas otras alternativas, como máximo en tres años

El principal riesgo de la no renovación, era que el glifosato dejaría de estar autorizado en la UE y por ende los países Miembros deberían retirar las autorizaciones para todos los productos basados en dicha sustancia. Esto hubiera generado ramificaciones a nivel internacional, dado que muchos cultivos genéticamente modificados se tratan con glifosato, incluyendo la soja o el maíz, vendidos a la UE como materias primas o subproductos (harinas y aceites).

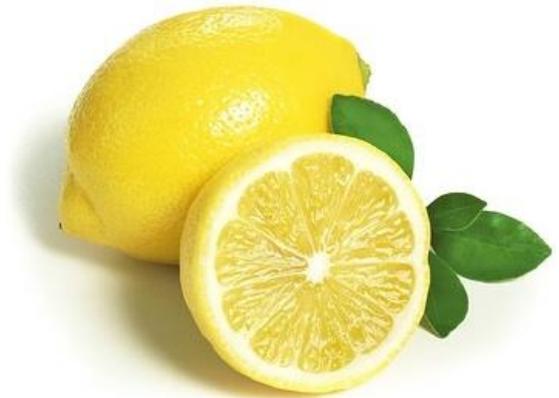
Esto último se debe a que automáticamente el Límite Máximo de Residuos (LMR) permitido cae al nivel de detección por defecto en forma inmediata, haciendo prácticamente imposible la exportación de productos tratados con glifosato. De todas formas, estaba previsto que los LMRs se revisasen luego de que se autorice (o no) la renovación de la sustancia. Y en el eventual caso que no se hubiese logrado la renovación, podría llegar a aceptarse una cierta tolerancia para el LMR del glifosato.

iv. Limones

Luego de más de 15 años de cierre del mercado, en 2017 se hizo efectiva la autorización sanitaria para el ingreso de los limones argentinos a EE.UU. aunque se espera que se materialicen las primeras exportaciones en 2018.

En el mes de mayo de 2017 el Servicio de Inspección de la Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS/USDA) habilitó a los cítricos argentinos, tras el acuerdo alcanzado durante el encuentro que mantuvieron en abril los presidentes Donald Trump y Mauricio Macri.

En septiembre de 2001 había sido cerrado el mercado estadounidense y luego de años de negociación, recién el 23 de diciembre de 2016 se publicó la norma para autorizar el ingreso de limones frescos producidos en la Argentina. Sin embargo, con la asunción de Trump se había suspendido dicha autorización por 60 días con la intención de proporcionar a la nueva Administración tiempo prudencial para revisar las regulaciones nuevas y aquellas pendientes. Estos 60 días terminaron siendo 120, luego de los cuales en mayo de 2017, fruto de la visita de Mauricio Macri a EE.UU., finalmente se produjo la **reautorización para el ingreso de limones**.



Hacia mediados de agosto, el entonces **Ministro de Agroindustria**, Ricardo Buryaile, realizó una **visita a EE.UU.**, siendo acompañado por los Secretarios de Agricultura Ganadería y Pesca, Ricardo Negri; de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher; de Comercio, Miguel Braun; y de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Horacio Reyser. Buryaile mantuvo un encuentro con su contraparte estadounidense, Sonny Perdue, en el cual acordaron **conformar un Comité de Seguimiento de temas entre ambos Ministerios**, para abordar cuestiones de interés común en materia de producción agroindustrial entre ambos países; e incorporar a Brasil para conversar sobre soja.

Braun, por su lado, estuvo reunido con el Secretario de Comercio, Wilbur **Ross**, para tratar de **destrabar una serie de exportaciones argentinas** (como los limones y la carne vacuna) y el pedido de los EE.UU. de exportar al país carne porcina, que es objetado por los productores locales. Por otro lado, se analizó la denuncia de dumping de los productores de biodiesel de ese país contra sus pares argentinos.

Más allá de las reuniones y declaraciones, se espera que finalmente en 2018 se materialicen las primeras exportaciones. Sucede que al momento de lograrse la apertura, Argentina aceptó como requisito en un protocolo sanitario que el color de la cosecha sea "verde amarillo". Según los productores nacionales, para ese momento no había posibilidades de exportar en esas condiciones, ya que ese color se determina al cosecharlo por lo que se debía esperar a la próxima campaña. Esta demanda busca minimizar cualquier riesgo del ingreso de alguna enfermedad en la madurez de la fruta en el árbol aunque se cree que en realidad lo que se busca es no irritar a los productores de California quienes abastecen el 95% del consumo estadounidense.

v. Carnes

La eliminación de derechos y restricciones a la exportación en las diversas carnes tuvo un efecto positivo en su producción. El siguiente paso era reabrir mercados que presentaban barreras sanitarias y en eso se estuvo trabajando en 2017.

Carne bovina



Aún **se espera lograr el ansiado regreso al mercado de Estados Unidos**. El ingreso a dicho destino se encuentra cerrado desde hace 15 años debido a un brote de fiebre aftosa que sufrió el ganado local en 2001. Este conflicto ya se encontraba resuelto pero la apertura no se ha hecho efectiva debido a trabas burocráticas de ambos lados.

Hacia finales del año se intensificaron los contactos entre el Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA) y el Food Service and Inspection Service (FSIS), agencia del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que se encarga de garantizar la inocuidad del suministro de carne, aves y productos de huevo. Este contacto habría sido productivo aunque el FSIS exigió más información al SENASA.

La Argentina espera colocar un volumen de 20.000 toneladas de carne vacuna en el mercado norteamericano que significarían una facturación de 100 millones de dólares para los frigoríficos locales.

Por otro lado, se debe destacar que en septiembre, una delegación argentina visitó **China**, en donde se llevaron adelante negociaciones para permitir el ingreso de diversos productos. De esta forma, ambos países se comprometieron a trabajar para concluir a la brevedad los **protocolos para el acceso de carne enfriada y con hueso**. Ello implicará la aceleración de las inspecciones de las plantas para carne vacuna y aviar.

Carne aviar

En noviembre fue anunciado que luego de las negociaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Agroindustria de la Nación, la Cancillería, y el SENASA, **la Agencia de Inspección de Alimentos de Canadá aceptó los requisitos sanitarios para el ingreso de este producto desde Argentina**. Al respecto, el Canciller Jorge Faurie expresó satisfacción "por haber concretado este paso, que fortalecerá nuestro intercambio comercial con Canadá". Ricardo Buryaile agregó que "esta apertura sanitaria del mercado canadiense es un resultado muy esperado por el sector productivo de carne aviar de nuestro país, ya que ampliará el volumen de envíos con agregado de valor". El próximo paso es el envío al organismo canadiense del listado de las empresas interesadas en exportar, con el fin de que queden formalmente habilitadas.

Según los pronósticos del USDA, **Canadá consumirá en 2018 1,2 millones de toneladas de carne de pollo e importaría 135 mil toneladas** (equivalente con hueso). En 2016 un 87% del valor de las importaciones canadienses de ese producto ingresó desde EE.UU., mientras que Brasil fue el segundo proveedor

con 8%. Las principales ventajas de Argentina para ingresar a ese mercado vienen de la mano de la competitividad y la ausencia de enfermedades como la Influenza Aviar y la enfermedad de Newcastle.

La noticia es especialmente positiva para un sector que se ha visto afectado en los últimos años por el cese de las compras por parte de Venezuela, que llegó a representar un 41% de las exportaciones en 2013. Las posibilidades de colocar el producto en América del Norte se vio incrementada también por recientes habilitaciones por parte de **México, que autorizó once nuevos frigoríficos para recibir carne de ave argentina**, luego de una serie de inspecciones en mayo y junio pasado.

Carne porcina

En noviembre el Canciller Jorge Faurie se reunió en Moscú con su contraparte rusa, Sergey Lavrov, en el marco de una visita destinada a profundizar diferentes aspectos de la agenda bilateral y avanzar en los compromisos asumidos en el marco de la asociación estratégica de ambas naciones. Durante el encuentro, ambos Ministros conversaron sobre la posibilidad de ampliar el intercambio comercial, especialmente en lo que hace al ingreso al **mercado ruso** de mayores volúmenes de carne de origen argentino, tanto vacuna como aviar y porcina. Sobre esta última, debe tenerse presente que **en junio se produjeron los primeros embarques de media res porcina a tal destino**.

vi. Avances en obstáculos de acceso a mercados

Según informaron desde el Ministerio de Agroindustria y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) durante 2017 se mejoraron las posibilidades de acceso a diversos mercados para los productos del sector, ya sea que se abrieron nuevos mercados o reabrieron otros que permanecían cerrados por cuestiones sanitarias o técnicas. A continuación se detallan algunos de los principales destinos y productos para los cuales se han superado obstáculos o se abrieron nuevas oportunidades.



Australia

Luego de más de un año de negociaciones, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia (DAWR, por sus siglas en inglés) comunicó la aceptación del certificado sanitario que **habilita el ingreso de langostinos y productos derivados** nacionales hacia ese destino (Fuente: Minagro). Las exportaciones argentinas a Australia en promedio en los últimos tres años (2014-16) alcanzaron los 610 millones de dólares, de los cuales el 61% corresponden a productos agroindustriales (fuente: INDEC). Y si observamos las ventas al mundo de langostinos para ese mismo período ascendieron a 842 millones de dólares, que podrían destinarse al nuevo mercado.

Argelia

En el marco de una **misión comercial inversa** organizada por el Ministerio de Agroindustria, que tuvo lugar en Buenos Aires en diciembre de 2017, se recibió a una delegación de empresarios de la industria cárnica de Argelia. El objetivo para el año próximo según indicaron desde Agroindustria es “avanzar con el desarrollo de nuevas **oportunidades** para el **sector lácteo, cárnico, de frutas secas, cereales y oleaginosas**” (Fuente: Minagro).

Brasil

En mayo de 2017 también **se logró la reapertura del mercado brasileño para cítricos argentinos**. Por cuestiones fitosanitarias, las exportaciones de naranjas, mandarinas, pomelos y limones a Brasil estaban vedadas desde 2009. Luego de varios encuentros entre los equipos técnicos de ambos países, se alcanzó un **Protocolo para reanudar las exportaciones de cítricos** y finalmente el 9 de mayo el Departamento de Sanidad Vegetal de Brasil aprobó el "Sistema de Mitigación de Riesgo (SMR) de cancro cítrico para la exportación de fruta fresca cítrica de la Argentina a Brasil".

Según datos del Ministerio de Agroindustria, en 2016 Brasil importó 28.000 toneladas de cítricos dulces (naranjas y mandarinas) y 1.440 toneladas de limones; al tiempo que Argentina exportó a diversos destinos 114.500 toneladas de cítricos dulces y 280.000 toneladas de limones.

Canadá

La Agencia de Inspección de Alimentos canadiense aceptó los requisitos sanitarios para la **certificación** de embarques de **carne aviar** de Argentina, pero aún falta enviar el listado de las empresas autorizadas y que manifiesten su interés en exportar a ese destino.

China

Las importaciones de aceite de soja se han contraído fuertemente en los últimos años, fruto del proceso de restructuración del sector productivo de molienda de soja en China, en el marco de una política de sustitución implementada por el gobierno para aprovechar la capacidad instalada de procesamiento local. Sin embargo, en agosto de 2017 **la empresa estatal china Sinograin anunció que volvería a adquirir aceite de soja a Argentina**, consolidándose ese mercado como el principal destino de las exportaciones de nuestro país.

Por otro lado, el 1 de Diciembre de 2017 **China dispuso una reducción temporaria de aranceles aplicados a productos agroindustriales** que incluyen pesca, lácteos (quesos y fórmulas infantiles), entre otros alimentos y bebidas. Al aplicarse la medida NMF implica que por el tiempo que dure, tanto Argentina como el resto de los países que quieran exportar a China van a enfrentar menores aranceles. El Ministerio de Agroindustria publicó un [listado de 32 posiciones arancelarias](#) correspondientes a productos agroindustriales beneficiarios de la reducción.

Cabe destacar, que **China es el segundo destino de las exportaciones agroindustriales argentinas**, detrás de la Unión Europea, las cuales alcanzaron en **2016** un valor de **U\$S 3.900 millones (10% del total exportado)**; siendo los **principales rubros** porotos de soja, carne bovina congelada deshuesada, camarones y langostinos, carne aviar, aceite de girasol, maní y aceite de maní, tabaco, lana, cueros, vino, entre otros.

En la última misión a China, representantes de ambos países se comprometieron a trabajar para concluir a la brevedad los protocolos para el acceso de carne enfriada y con hueso, y se obtuvieron avances en arvejas secas, miel, arándanos, cerezas, y carne ovina de la Patagonia.

Egipto

La Oficina de Gobierno del Servicio Veterinario de la República Árabe de Egipto (GOVS, por su sigla en inglés) ha comunicado la **aceptación del certificado sanitario que habilita el ingreso de bovinos y bubalinos en pie para reproducción desde nuestro país**. En el mes de **marzo de 2018** se recibirá una misión de ese país para habilitar establecimientos interesados en exportar **carne bovina, ovina y aviar** (Fuente: SENASA). Para saber más de este mercado ver [Informe de Acceso a Mercado de Egipto](#) en esta Reseña.

Filipinas

A fines de 2016 se había logrado la aprobación por parte del Departamento de Agricultura de la República de Filipinas para la exportación argentina de **carne vacuna**, y finalmente se volvió operativa el mes de junio de 2017.

México

Fruto de gestiones de los sectores público y privado de ambos países se logró consensuar las **condiciones fitosanitarias** requeridas para posibilitar el **ingreso de trigo pan** argentino a México. El primer envío registrado se constató en diciembre por 30 mil toneladas. Asimismo, cabe destacar que recientemente se aprobó el **certificado sanitario para la exportación argentina de carne aviar fresca**. Para saber más de este mercado ver [Informe de Acceso a Mercado de México](#) en esta Reseña.

Rusia

Desde el Ministerio de Agroindustria informaron que en junio se produjeron los primeros embarques de **media res porcina** a Rusia. Asimismo, en 2017 **se abrió una nueva Consejería Agrícola argentina** en dicho país, lo que puede implicar mejoras de acceso en el futuro.

Según datos del INDEC entre el 2011 y 2014 las exportaciones rondaban los 742 millones de dólares en promedio anual, para luego en 2015 y 2016 descender a un valor de 472 y 490 millones de dólares respectivamente. Vale recordar que en el 2016, producto de ciertas discrepancias en la certificación de eventos genéticamente modificados, Rusia había suspendido las importaciones del complejo sojero argentino (Ver [Tratando de llegar a Rusia](#)). Se espera que la nueva Agregaduría sea una herramienta clave a la hora de resolver este tipo de trabas al comercio y de identificar oportunidades de acceso.

Singapur

“Las autoridades sanitarias de Singapur **aprobaron el certificado** veterinario internacional unificado para el ingreso de **carne con y sin hueso (enfriada y congelada) de las especies bovinas, ovinas y caprinas provenientes de las zonas libres de fiebre aftosa con y sin vacunación de la Argentina**”. Hasta ahora, el país asiático sólo permitía importar carne sin hueso de nuestro país, y en el caso de la carne con hueso sólo aceptaba aquella producida en la Patagonia (Fuente: SENASA). Para saber más de este mercado, ver [Informe de Acceso a Mercado de Singapur](#) en esta Reseña.

I.b. Negociaciones Comerciales

i. Bilaterales (ARGENTINA-)

CHILE

El nuevo Acuerdo Comercial Argentina-Chile podría entrar en vigencia en el 2018.

A partir de las decisiones políticas de los Presidentes de Argentina, Mauricio Macri, y Chile, Michelle Bachelet, ambos países encararon la búsqueda de la **profundización de los acuerdos comerciales vigentes**.



Tras cinco rondas de negociación, a principios de noviembre fue firmado por el Canciller argentino, Jorge Faurie, y el chileno, Heraldo Muñoz, el nuevo acuerdo comercial con el **objetivo de ampliar y profundizar los instrumentos jurídicos que actualmente los regulan** en materia comercial, con disposiciones en diversas áreas como Inversiones, Servicios, Compras Públicas, Telecomunicaciones y Comercio Electrónico, entre otras. Se espera que el Acuerdo entre en vigencia en el 2018.

Vale resaltar, que hace 20 años que la relación bilateral se regía por el Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (**ACE 35**) existente entre el **MERCOSUR y Chile**. El mismo lleva un gran número de aranceles a cero, con excepción de los productos que cuentan con el sistema de bandas de precios (trigo y harina de trigo) pero a pesar de esto, **algunas barreras no arancelarias, sanitarias y burocráticas** perjudicaban el comercio bilateral.

“Lo que hemos firmado hoy es un hito histórico, hemos avanzado de manera sustantiva, real, no retórica en integración bilateral y lo hemos hecho en distintos ámbitos. Es verdad que tenemos ya bienes liberalizados, pero hemos eliminado las barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias, yendo más allá de las reglas de la OMC”, señalaba el Ministro de Relaciones Exteriores Muñoz.

Además, el Acuerdo caracterizado por los cancilleres como “de última generación” busca crear nuevas oportunidades para el comercio de servicios y el comercio electrónico.

Adicionalmente, se busca que el Acuerdo abra una puerta para acercar a Chile al MERCOSUR y a Argentina a la **Alianza del Pacífico** (acuerdo de integración regional entre Chile, Colombia, México y Perú). Faurie afirmó “el compromiso de los Presidentes Macri y Bachelet en favor de una mayor vinculación de nuestros bloques regionales, el Mercosur y la Alianza del Pacífico”.

Chile es el segundo socio comercial más grande de la región y el sexto en el mundo. Las exportaciones hacia ese país venían disminuyendo de 2013 a 2016 en un promedio de 17% anual, pero de enero a octubre de 2017 se revirtió esta tendencia con un aumento de las mismas en un 15% respecto al mismo período del año anterior (según datos del INDEC).

MÉXICO

Se llevaron a cabo en rondas de negociación para ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica N°6 con México.



Entre el 17 y el 20 de abril, en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N°6 (**ACE 6**) entre **Argentina y México**, se llevó a cabo en Buenos Aires la **II Ronda de Negociación para ampliar dicho acuerdo**. En el transcurso de las reuniones, las delegaciones avanzaron en la **negociación de los textos**, los cuales se habían intercambiado previo a las mismas.

Luego entre los días **7 y 10 de agosto**, se desarrolló la **III Ronda de Negociación** para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6) entre la Argentina y México en la Ciudad de México. El **objetivo** de estas negociaciones radica en avanzar en las reducciones arancelarias para productos de interés, simplificar los requerimientos técnicos (OTC) y sanitarios (MSF) como también incorporar nuevas disciplinas no contempladas en el Acuerdo original.

En ambas reuniones se abarcaron cuestiones como acceso a mercados, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, remedios comerciales y salvaguardias, compras públicas, servicios, comercio electrónico, inversiones, propiedad intelectual, facilitación del comercio, mejora regulatoria, política de competencia y aspectos institucionales y solución de controversias.

El objetivo de Argentina es **ampliar la cobertura del ACE 6** sobre el universo total de bienes, con **especial atención en el sector de productos agrícolas y agroindustriales**. Y teniendo en cuenta la necesidad de México de diversificar mercados ante la amenaza proteccionista de Trump, el momento parece ser oportuno.

Para saber más del potencial de este mercado ver [Informe de Acceso a Mercado de México](#) en esta Reseña.

ii. Regionales (MERCOSUR-)

Tras años de estancamiento del relacionamiento intra y extra-Mercosur, durante el 2017 y bajo las Presidencias Pro Tempore de Argentina y Brasil, la integración del bloque cobró impulso lográndose importantes avances.

INSTITUCIONAL

En 2017 se hizo evidente el **compromiso del Mercosur con la profundización de la integración regional**, lo que se vio plasmado tanto en el refuerzo de la integración interna, a través de la adopción de diversas medidas, y de la coordinación de una estrategia de inserción externa del bloque.

En este sentido, y según lo informado por las respectivas presidencias del bloque, se obtuvieron los siguientes avances en el año:

- ▶ Conclusión del Plan de Acción para el **Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico**: compromiso de evitar las barreras al comercio entre los miembros.
- ▶ Adopción de un **nuevo marco normativo para la elaboración y revisión de reglamentos técnicos** en el ámbito del MERCOSUR.
- ▶ **Actualización de la agenda de trabajo** del MERCOSUR: comercio electrónico, liberalización de servicios, protección recíproca de indicaciones geográficas, etc.
- ▶ Suscripción de instrumentos de facilitación de inversiones intra-Mercosur.
- ▶ Cooperación con organismos internacionales.
- ▶ Creación de una Unidad de Comunicación e Información del Mercosur.
- ▶ Aprobación del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR. Los miembros firmaron un acuerdo para abrir sus mercados de compras públicas en licitaciones de bienes y servicios, como también un acuerdo para brindar mayor protección a los consumidores en el ámbito del MERCOSUR.
- ▶ Firma de **Declaraciones** sobre: el compromiso con el Acuerdo de París, la Pesca ilegal no declarada y no reglamentada, Corredores Bioceánicos, la XI Conferencia Ministerial de la OMC y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ▶ **Impulso de la agenda externa económica y comercial** internacional del bloque: Unión Europea, EFTA, ASEAN, India, Marruecos, Túnez, Canadá y Corea del Sur.
- ▶ Avance en la ejecución de la Hoja de Ruta entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico.
- ▶ Depósito e internalización del Acuerdo de Complementación Económica N° 72 entre MERCOSUR y Colombia.

Suspensión de Venezuela

La crisis política y económica local e institucional regional que sufría el país bolivariano, se agravó a fines de marzo de 2017 cuando el Tribunal Supremo de Justicia dictó dos sentencias a través de las cuales dicho órgano se atribuía las funciones y competencias del Parlamento (Asamblea Nacional), que estaba formado por amplia mayoría opositora. Para la comunidad internacional, tal acontecimiento **significó una ruptura del orden democrático** venezolano.

El día **5 de agosto**, los países fundadores del **Mercosur** tomaron la **Decisión de suspender a la República Bolivariana de Venezuela en todos sus derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado Parte** del bloque, de conformidad con lo estipulado en el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el Mercosur, la República de Bolivia y la República de Chile. Dicho **Protocolo** establece los pasos a seguir ante la ruptura del orden democrático en alguno de los Estados Partes (EP) firmantes (Ver Boletín N° 159).

Según lo acordado, los EP definirán **medidas tendientes a minimizar los impactos negativos** de la suspensión. Esta última cesará cuando el gobierno venezolano restablezca el orden democrático (Art. 7 del Protocolo de Ushuaia). Durante el período de suspensión, toda norma que surja del bloque requerirá solamente la incorporación por parte de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, para su entrada en vigor. Esto implica la **exclusión de Venezuela en la toma de decisiones y dictado de normas del Mercosur mientras dure la suspensión**.

Adhesión de Bolivia: un paso más

La **Representación Brasileña en el Parlamento del Mercosur (Parlasur)** aprobó el día 16 de agosto el texto del **Protocolo de Adhesión de Bolivia** al bloque regional, que fuera firmado el 17 de julio de 2015. Brasil era el único país que aún no la había aprobado. Aún resta que sea analizado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional; de Constitución y Justicia y de Ciudadanía de la Cámara de Diputados para luego pasar al Senado brasileño. Una vez que Brasil concluya el proceso de aprobación y se efectivice la adhesión como miembro pleno, Bolivia tendrá cuatro años desde la entrada en vigencia para adoptar la Nomenclatura Común, el Arancel Externo Común y el Régimen de Origen del Mercosur.



RELACIONAMIENTO EXTERNO

Con la asunción de Argentina a la *Presidencia Pro Témpore (PPT)* del bloque, se fijaron los **objetivos 2017**, los cuales infirieron una **fuerte tónica de relacionamiento externo**. De acuerdo a las palabras de la ex Canciller Malcorra, se buscó maximizar las oportunidades de avanzar en algunos temas de agenda, siendo la negociación con la Unión Europea parte central.

En lo que hace a la **agenda externa del bloque** cabe destacar las negociaciones con los siguientes países: Alianza del Pacífico, Canadá, Colombia, Corea del Sur, EFTA, Egipto, India y UE.

ALIANZA DEL PACÍFICO

Los países de los dos bloques regionales más grandes de Latinoamérica aúnan esfuerzos para hacer frente a los desafíos del contexto internacional promoviendo la integración regional. En esa línea fue que a principios de abril se llevó a cabo en Buenos Aires una **Reunión Ministerial entre los países de la Alianza del Pacífico y del Mercosur**. La misma, estuvo presidida por los Cancilleres de Argentina y Chile, en su calidad de Presidencias Pro Témpore (PPT) de los respectivos bloques de integración regional, e integrada por los Ministros de Relaciones Exteriores y responsables de Comercio Exterior y Producción de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay.

Sumado a los esfuerzos argentinos en profundizar los vínculos bilaterales con Chile y México, la convergencia entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico aparece como una alianza estratégica de cara a los desafíos futuros, en un contexto de alineación política con Brasil y dada la coyuntura internacional.

El encuentro sirvió para dar a conocer los avances de los procesos de integración de cada bloque y explorar acciones de interés común en el ámbito de la integración económica regional. Durante el mismo, los **Ministros coincidieron en la necesidad de intensificar los esfuerzos a favor del libre comercio e integración regional como respuesta a los retos actuales y contexto internacional**.

Es por ello, que **conviniere** instruir al Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico y al Grupo Mercado Común (GMC) del Mercosur a **reunirse periódicamente**, y **acordaron una hoja de ruta** para

avanzar en la profundización del vínculo inter-bloques. La misma incluyó convocatorias a reuniones de expertos e iniciativas en los siguientes tópicos: cadenas regionales de valor (acumulación en origen), facilitación del comercio (Ventanillas Únicas de Comercio Exterior) de bienes y servicios, cooperación aduanera, promoción comercial, Pymes, barreras no arancelarias.

CANADÁ

En abril se llevó a cabo una reunión a nivel técnico en el Palacio San Martín para evaluar posibilidades de un futuro acuerdo comercial entre **Mercosur y Canadá**. El mismo fue impulsado a finales de 2016, cuando el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau visitó Argentina.

El Subsecretario de Integración Económica Americana y Mercosur, Daniel Raimondi, destacó que "la reunión fue muy productiva", y que "permitió actualizar el conocimiento de las respectivas posiciones y organizar las tareas para avanzar hacia la negociación de un acuerdo comercial. Tanto Mercosur como Canadá reafirmaron su interés en la reactivación de este proceso". En particular, ambas Partes expresaron sus visiones sobre el comercio de bienes y servicios, el tratamiento de las barreras no arancelarias (BNA), inversiones, compras gubernamentales, asuntos laborales y medio ambiente.

Posteriormente, en el marco de la reunión informal de Ministros de la OMC celebrada en octubre en Marrakech, el Canciller brasileiro Aloysio Nunes, se encontró con el Ministro de Comercio Internacional canadiense François-Philippe Champagne, y firmaron una **declaración conjunta para negociar un Acuerdo de Libre Comercio** entre el Mercosur y Canadá.

Dado el tamaño de ambas economías, existiría un **fuerte potencial para desarrollar una relación comercial ambiciosa por medio del incremento de los flujos de comercio e inversión**. En ese sentido, ambos Ministros se comprometieron a promover el ejercicio de definición de objetivos con el fin de establecer una negociación de libre comercio, e instruirán a sus representantes para continuar la colaboración.

Se espera que durante 2018 esta negociación cobre impulso, en especial por la amenaza de EE.UU. de abandonar el NAFTA si el mismo no se renegocia de acuerdo a sus exigencias.

COLOMBIA

En julio se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica N° 72 (ACE 72) entre Mercosur y Colombia con el fin de crear un área de libre comercio entre las Partes. Debe mencionarse, que ya existía el ACE N° 59 entre Mercosur y Colombia, Venezuela y Ecuador, en vigencia para Argentina desde 2005. El ACE 72 incorpora las preferencias arancelarias negociadas con anterioridad, no obstante, indica que serán aplicables las preferencias y otras condiciones de acceso que estén siendo aplicadas, en la medida sean más favorables que las que se establecen en el nuevo instrumento.

Hacia finales de año, la Secretaria General de la ALADI, informó que el Acuerdo se aplicará entre Colombia y Argentina, y entre Colombia y Brasil, a partir del 20 de diciembre de 2017. Respecto de Paraguay y Uruguay, entrará en vigor una vez que la Secretaria General de la ALADI reciba los instrumentos de ratificación respectivos.

En el caso de Argentina se presentan oportunidades para carnes, lácteos, semillas (sorgo, colza, arroz, entre otros), preparaciones alimenticias y otros productos.

COREA DEL SUR

Durante 2017 se activaron las primeras reuniones para impulsar las estancadas negociaciones para un futuro tratado de libre comercio (TLC) entre el país asiático y Mercosur. Debe señalarse que las negociaciones para un TLC comenzaron en 2005 pero no han mostrado importantes avances en los últimos años.

En **marzo se dio el primer paso, por medio de un diálogo exploratorio** para dicho acuerdo. Luego en agosto una delegación encabezada **por la Secretaria de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher, visitó la República de Corea** y mantuvieron encuentros en los que se **trataron temas comerciales y fitosanitarios**. Y más recientemente, el día **10 de diciembre** pasado, en una reunión de Jefes Negociadores del MERCOSUR con el Viceministro de Comercio de la República de Corea, Kim Youngsam, se coincidió en "la importancia de **iniciar rápidamente negociaciones para un Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Corea** una vez finalizados sus respectivos procedimientos internos".

Según un Comunicado de la Cancillería argentina, ambas partes concuerdan en su voluntad de que el Acuerdo deberá ser "comercialmente significativo, amplio y equilibrado, contemplando el comercio de bienes, el comercio de servicios, las inversiones, la cooperación económica y otras áreas de interés mutuo". El Canciller Jorge Faurie destacó que el mismo "desempeñará una función importante en la promoción del comercio y las inversiones y en el fortalecimiento de las relaciones económicas existentes entre sus países".

EFTA

Hacia finales de 2016, los cuatro países -Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein- que forman la Asociación Europea de Libre Comercio (**EFTA**) **tomaron la decisión política de negociar un acuerdo de libre comercio con el Mercosur**. Los países del EFTA ya tienen acuerdos comerciales con países latinoamericanos.

Durante 2017 se llevaron a cabo **dos rondas de negociaciones**, donde se lograron avances en todas las áreas y un fructífero intercambio de información en materia de comercio de bienes, facilitación de comercio, propiedad intelectual, desarrollo sostenible, entre otros.

Con el fin de concluir la negociación de un acuerdo equilibrado en el corto plazo, se ha diagramado un **cronograma de trabajo**, que incluiría una **III Ronda de negociaciones en abril de 2018**, y el **intercambio de ofertas de acceso al mercado de bienes un mes antes** de dicho encuentro.

EGIPTO

Luego de siete años, finalmente **Argentina ratificó el Acuerdo Mercosur – Egipto**, dando lugar a la entrada en vigor el mismo. Se trata de un **Tratado de Libre Comercio (TLC)**, que había sido firmado en agosto de 2010 pero que aún no se encontraba vigente. Será el segundo TLC que ha suscrito el Mercosur con un país fuera de Latinoamérica, el primero fue firmado con Israel. Para entrar en vigor debía ser ratificado por todos los Estados Parte del Mercosur y nuestro país era el único socio del bloque que aún no lo había hecho.

Este **significará la eliminación de los aranceles para más del 90% del comercio** entre ambas partes. Esta liberalización mutua ocurrirá en diferentes plazos dependiendo del producto: **algunos bienes poseerán ingreso libre de aranceles al momento de entrada en vigor** del acuerdo y **otros cumplirán calendarios de desgravación de cuatro, ocho y diez años**, al cabo de los cuales imperará el libre comercio, con **algunas excepciones basadas en cuotas**. Existe un grupo menor de productos cuyos aranceles serán eliminados de

la manera en que lo determine el Comité Conjunto establecido para administrar el Acuerdo. Se incluye, además de concesiones para la liberalización del comercio de bienes agrícolas e industriales, normativa en materia de reglas de origen, solución de controversias, salvaguardias preferenciales, cooperación en inversión y servicios, y el establecimiento de un Comité de Administración Conjunta responsable de la implementación y profundización del Tratado.

INDIA

A mediados de 2016, Mercosur e India mantuvieron comunicaciones a los fines de retomar las negociaciones para **profundizar el Acuerdo Preferencial, firmado en 2004 y que entrara en vigor en junio de 2009**. India había expresado en el marco de una reunión del Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC celebrada en marzo, que ambas Partes habían acordado aumentar significativamente el pacto bilateral, **con el objetivo final de alcanzar un Tratado de Libre Comercio**.

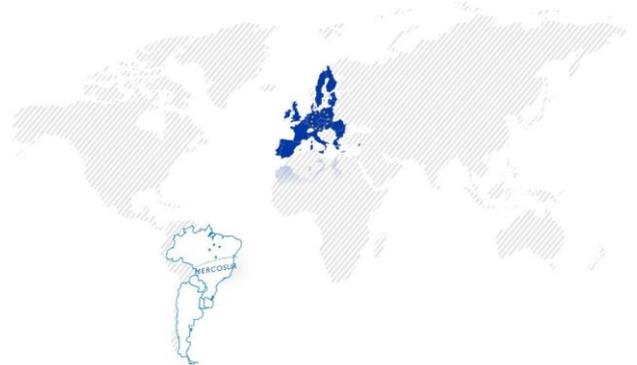
Cabe recordar, que dicho instrumento se trata de un **Acuerdo de Preferencias Fijas (APF)** que incluye preferencias arancelarias recíprocas para un conjunto limitado de productos: la oferta India incluye **450 productos**, de los cuales sólo un 8,4% son agroalimentarios (38 productos). Las **preferencias negociadas** para la mayoría de los bienes oscilan **entre el 10% y el 20%** del arancel actualmente aplicado.

Durante el 2017 se realizaron **contactos con representantes del sector privado** a fin de analizar los sectores donde podían ofrecerse mejoras de acceso al bloque como así también aquellos productos en los cuales se buscaba mejorar el ingreso al mercado indio. En este marco, Argentina llevó adelante en septiembre una **Misión Comercial Agroindustrial a India**, realizada de manera conjunta entre el Ministerio de Agroindustria de la Nación, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

UNIÓN EUROPEA

La voluntad de ambos bloques de avanzar no fue suficiente para lograr un acuerdo político en 2017. La falta de entendimiento en algunas cuestiones técnicas y de acceso a mercados, determinó que se aplazara la definición para 2018.

Las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre el Mercosur y la Unión Europea llevan casi dos décadas de infructuosos intercambios, pero **2017 parecía diferente**. Con un renovado espíritu de integración en un mundo plagado de incertidumbre y con un sistema multilateral de comercio en cuestionamiento, **ambos bloques tenían incentivos para** mostrar la importancia que le dan al comercio y la integración como herramientas de desarrollo a través del **anuncio de un Acuerdo Birregional**. **Sin embargo, y pese a que ambos bloques trabajaron contrarreloj** para lograr entendimientos en los distintos capítulos del Acuerdo a fin de comunicar un acuerdo político en el marco de la XI Conferencia Ministerial (XICM) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), **no se pudo concretar**.



A lo largo de 2017, se llevaron a cabo cuatro reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales (CNB) y otras tantas inter-sesionales que agruparon a los **equipos técnicos de ambas partes**. Durante el año se lograron **avances significativos, pero evidentemente no alcanzaron** para cerrar el acuerdo político.

En noviembre **en Bruselas se realizó un intercambio de ofertas mejoradas** (avanzando sobre productos sensibles), que buscaba satisfacer demandas de la contraparte en productos de interés. Cabe recordar que el intercambio inicial había tenido lugar en mayo de 2016 y desde entonces no se habían vuelto a intercambiar ofertas de bienes. En tal ocasión el **Mercosur había logrado incrementar la cobertura** de su oferta pasando **del 87% al 89%** de las importaciones del bloque europeo **y la UE había mejorado a 92%** la cobertura de sus importaciones desde el bloque sudamericano, pero sin mejoras en las cuotas de carne bovina y etanol que había ofrecido en una reunión pasada.

Por último, durante el encuentro en Buenos Aires en el marco de la XICM de la OMC, **el Mercosur realizó un esfuerzo adicional y presentó una oferta final a la UE que cubriría el 90%** de las importaciones provenientes de la UE y solicitó una mejora a la contraparte del acceso a mercados agrícolas, aunque se desconoce el contenido de las mejoras ofrecidas y las demandas realizadas. Si bien **los representantes de la UE** reaccionaron positivamente al ofrecimiento del Mercosur, indicaron no estar en condiciones de dar reciprocidad y por ende, mencionaron que **responderían a principios del año 2018**, no pudiendo establecer tampoco una fecha para ello. **Ahora es turno de la UE de dar una respuesta adecuada a la propuesta del Mercosur.**

Aunque los términos y condiciones de las ofertas intercambiadas permanecen en reserva, ha trascendido que **aún resta definir cuestiones** en materia de oferta de bienes y servicios (productos, plazos de desgravación, incremento de volúmenes y reducción de tarifas de cupos arancelarios), propiedad intelectual (patentes, indicaciones geográficas y otros con impacto significativo sobre la industria local), reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), compras gubernamentales, entre otros capítulos del Acuerdo.

Según la Confederação da Agricultura e Pecuária (CNA) de Brasil, existe un punto central de **preocupación dentro del capítulo de MSF en el que la UE insiste en incorporar el principio precautorio**. Este principio permite suspender o cancelar actividades que amenacen la salud o el medio ambiente pese a que no existan pruebas científicas suficientes que vinculen tales actividades con el deterioro de aquél. El riesgo de aceptar ese principio es que se convierta en una barrera injustificada al comercio birregional.

Vínculo con la Sociedad Civil

A comienzos del año los **Jefes Negociadores mantuvieron encuentros con representantes de la sociedad civil**, "a fin de conversar con ellos sus expectativas y las oportunidades que ciertamente abrirá el futuro Acuerdo de Asociación en materia de desarrollo social, de empleo, de comercio y de inversión". El objetivo fue abrir un **espacio de diálogo sobre el estado de situación del proceso negociador**, el impacto del futuro acuerdo y las oportunidades que ofrece.

El sector público argentino convocó al sector privado a una reunión en el Palacio San Martín en el mes de septiembre, en la que indicó su intención de concluir el Acuerdo para diciembre y presentó el estado de situación de los principales temas/capítulos que se encontraban sobre la mesa de negociación y algunas proyecciones a 2025. Cabe destacar, que luego de las consultas realizadas al sector privado durante el año, los negociadores no han brindado muchos detalles de la negociación en curso. En efecto, **se han mantenido en reserva las mejoras ofrecidas** a la UE por parte del Mercosur como así también la contraoferta europea y los textos del Acuerdo en negociación.

Cuotas de carne bovina y etanol

La Comisión Europea ha ofrecido al Mercosur una **cuota de 70 mil toneladas de carne bovina y otra de 600 mil toneladas de etanol** anuales, que lejos están de satisfacer las expectativas del bloque sudamericano. Los mencionados contingentes resultan inferiores a lo ofrecido por la UE en 2004: 100 mil toneladas para carne bovina (60 mil de acceso inmediato y las restantes 40 mil sujetas al cierre de la Ronda de Doha de la OMC), y 1 millón para etanol (600 mil inmediatas y 400 mil sujetas a Doha).

Teniendo presente que el Mercosur ha requerido históricamente una cuota en torno a las 300 mil toneladas de carne bovina, el esfuerzo de mejora de la oferta debería ser muy considerable si se parte del nivel tan bajo ofrecido. Según trascendió, la postura europea no parecería ser flexible a este respecto, sugiriendo que difícilmente una oferta superadora pueda cuadruplicar la cuota ofrecida para satisfacer los requerimientos del Mercosur.

Preocupaciones del sector privado europeo

COPA-COGECA¹ rechazó la decisión de la UE de poner carne y etanol en su oferta al Mercosur argumentando que devastaría al sector europeo de la carne bovina (aunque la cuota ofrecida representa menos de un uno por ciento de la producción de la UE), el crecimiento y el empleo en las zonas rurales y socavaría las normas de seguridad alimentaria de la UE.

Asimismo, el Secretario General de la institución, Pekka Pesonen, aseguró “No es el momento de proponer esto cuando no sabemos el impacto de las conversaciones de Brexit. Con el 45% de la carne de vacuno irlandesa destinada al mercado británico, no podemos empezar a pensar en presionar aún más al mercado de carne de vacuno de la UE en un pacto comercial con los países de América Latina. El etanol debe ser excluido también y tenemos serias preocupaciones sobre el jugo de naranja, frutas y verduras”.

iii. Multilaterales

XI Conferencia Ministerial en Buenos Aires



La Decimoprimera Conferencia Ministerial (XICM) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que tuvo lugar en diciembre de 2017 en la Ciudad de Buenos Aires, finalizó con más interrogantes que resultados,

¹ La primera organización representativa de agricultores europeos, COPA (Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias) fue creada en 1958, y un año más tarde, las cooperativas agrícolas de la Comunidad Europea crearon una organización representativa a escala europea, la COGECA (Confederación General de las Cooperativas Agrarias).

dado que hubieron pocas decisiones concretas, y grandes incógnitas sobre cuál será el camino a seguir en el futuro.

El ritmo de trabajo por parte de Argentina para acercar posiciones y obtener resultados concretos fue elevado. Se presentó una propuesta sobre ayuda interna que buscó incluir las diversas posturas contrapuestas en una iniciativa unificada que contemple los pedidos de la mayoría. Por otro lado, junto con Brasil, Chile, Paraguay y Tailandia, presentaron una propuesta de programa de trabajo para la continuación de la reforma de acceso a los mercados en la agricultura. El Presidente Mauricio **Macri** hizo un **llamado al pragmatismo** y alentó a dar “**pasos pequeños pero firmes**”. Sin embargo, los miembros de la OMC no lograron alcanzar los consensos necesarios para una declaración ni si quiera moderadamente ambiciosa.

La conferencia comenzó con una fuerte demostración de apoyo al sistema multilateral de comercio y al multilateralismo por parte de los presidentes de Latinoamérica. Los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guyana, México, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay firmaron una declaración presidencial reafirmando que “el multilateralismo es el mejor camino para tomar ventaja de las oportunidades y para enfrentar los desafíos del comercio internacional”, y confirmando la **importancia de preservar y fortalecer** el sistema de comercio multilateral.

Entre los logros, los miembros **acordaron continuar el trabajo** en las negociaciones de **subsidios de pesca**, con vistas a adoptar, en la XII Conferencia Ministerial en 2019, un acuerdo amplio y disciplinas efectivas que prohíben ciertas formas de subsidios que contribuyen a la sobrepesca. Por otro lado, reafirmaron el compromiso de implementar las obligaciones de notificaciones bajo el **Acuerdo sobre Subsidios y Medidas Compensatorias**. Además, se acordó continuar las charlas sobre el **Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico**, y continuar la práctica actual de no imponer aranceles a las transmisiones electrónicas hasta la siguiente sesión en 2019. Continuaría también el trabajo sobre los aspectos de los derechos de **propiedad intelectual** relacionados con el comercio (TRIPS) y el programa de trabajo sobre economías pequeñas y vulnerables. La presidenta de la Conferencia, Susana Malcorra, opinó en su discurso de cierre que se ha logrado “definir parámetros para nuestro trabajo futuro, con varias decisiones específicas”. Y mencionó que “hay vida después de Buenos Aires”, pero agregó: “está en nosotros hacer sentido y dar valor a esa vida.”

Ante el bajo grado de ambición que se observó, algunos miembros mostraron cierta **frustración con respecto a la OMC como foro de negociación**. Recientemente, el Consejero Comercial del **Departamento de Agricultura de EE.UU.** Jason Hafemeister opinó que “aunque la Ronda de Doha comenzó con esfuerzos para alcanzar reformas comerciales liberalizadoras, la ambición ha disminuido lentamente durante las casi dos décadas que pasaron”. Agregó que, “se ha vuelto evidente, en los últimos años, y fue subrayado en Buenos Aires, que **algunos miembros de la OMC están más interesados en incrementar las barreras al comercio que disminuirlas**”. Opinó que el no haber llegado a un acuerdo exacerbó el hecho de que las actuales estrategias de negociación no funcionan, y que **es necesario un nuevo enfoque que incluya el desarrollo de un sistema de comercio agrícola más orientado al mercado**.

Sobre qué forma podría adquirir este nuevo enfoque, algunos miembros se inclinaron hacia la búsqueda de soluciones plurilaterales, en las cuales un grupo de países acordarían textos que luego podrían ser adoptados por todos los miembros. La Comisaria de Comercio en la Comisión Europea Cecilia Malmström observó: “Afortunadamente, aún tenemos los actuales acuerdos de la OMC, sus estructuras de cooperación y el **invaluable mecanismo de solución de controversias**. Se trata de un bien público global, y la UE lo valora enormemente”, “pero debemos reconocer que esta conferencia ha dejado en evidencia, más claramente

que nunca, las **deficiencias de la función de negociación de la OMC**". Como respuesta a ello, propuso **"avanzar con los miembros interesados mientras se asegura que las puertas se mantengan abiertas para otros puedan sumarse"**.

Reunión de la COP23 (Bonn, 2017)

Argentina presentó los planes sectoriales de energía, transporte y bosques, como también el Sistema Nacional de Mapas de Riesgo del Cambio Climático y el Inventario de GEI.

A lo largo del año 2017, se llevaron a cabo reuniones preparatorias tanto nacionales (mesas de trabajo ampliadas que incluyen a varios ministerios, gobiernos locales y provinciales, sector privado, academia, sociedad civil y trabajadores) como regionales (Grupo ABU -Argentina, Brasil y Uruguay-) para coordinar el trabajo



conjunto de cara a la **23º reunión de la Conferencia de las Partes** de la Organización de Naciones Unidas **sobre el Cambio Climático (COP23)**.

La COP tuvo lugar **entre los días 6 y 17 de noviembre en Bonn, Alemania**. La misma fue presidida por Fiji y algunos de los **logros obtenidos**, señalados tanto por el Presidente de la COP23, Frank Bainimarama, como por la Secretaria Ejecutiva de ONU sobre Cambio Climático, Patricia Espinosa, fueron:

- **Progreso en directrices de implementación del Acuerdo de París (AP):** definición de lineamientos claros y precisos para llevar a cabo el AP, aunque aún resta trabajo por hacer y se espera que los países completen esas directrices en la COP24 (Polonia, 2018).
- **Diálogo de Talanoa 2018:** Las naciones acordaron lanzar un proceso para aumentar los niveles de ambición de la acción climática antes de 2020. El diálogo de Talanoa constituye una instancia en la que se pueden compartir experiencias y mejores prácticas para que se revisen al alza los planes nacionales (NDC), permitiendo acercarse al objetivo más ambicioso del AP de mantener el aumento de la temperatura global en 1,5 grados centígrados (en lugar de 2).
- **Financiamiento:** hubo varios anuncios de fondos y financiamiento, de hecho en 2017 se superó el valor previsto para fondo de adaptación alcanzando los 93 millones USD. Se espera cumplir el objetivo de 100 mil millones de dólares por año para 2020 con el fin de apoyar a los países en desarrollo a tomar medidas climáticas.
- **Avance histórico en agricultura** que podría conducir a una respuesta más rápida y coordinada de las naciones para desarrollar e implementar nuevas estrategias de adaptación y mitigación dentro del sector, tanto para reducir las emisiones como para desarrollar la resiliencia a los efectos del cambio climático.

- **Compromiso de Bonn-Fiji** de los Líderes Locales y Regionales para Cumplir el Acuerdo de París en Todos los Niveles: indica un compromiso colectivo de aumentar la ambición de la acción climática.
- Finalización del Plan de Acción de Género y la Plataforma de las comunidades locales y los pueblos indígenas. Lanzamiento del Ocean Pathway y de la InsuRelience Global Partnership.

Posición de Argentina

Durante el encuentro, encabezado en el caso de Argentina por el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Sergio Bergman, **se presentaron los avances del país en materia de lucha contra el calentamiento global y las acciones que se implementan en pos del cumplimiento del Acuerdo de París**. Entre los productos a exponer por la Argentina durante la COP se incluyeron: el inventario nacional de GEI 2017 –ver el portal web del Inventario de Gases de Efecto Invernadero–, las medidas provinciales para el cumplimiento de los compromisos de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), el Sistema Nacional de **Mapas de Riesgo** del Cambio Climático (SIMARCC), y los tres **planes sectoriales** de **energía** y cambio climático; **transporte** y cambio climático; y **bosques** y cambio climático.

Estos planes establecen medidas para el 2018 con el fin de contar con un **Plan Nacional de Respuesta integral al Cambio Climático** en el período **2018-19**, el cual incluirá planes sectoriales adicionales que se encuentran en proceso de elaboración como agro, infraestructura y territorio y, asimismo, planes transversales en cambio climático. Se trata de un **plan de trabajo al 2019 que busca cumplir los compromisos asumidos en las NDC: no exceder la emisión neta de 483 MtCO₂eq en el año 2030**.

Importancia de la Ayuda interna

Qué está en juego en ayuda interna – XI Conferencia Ministerial de la OMC

De cara a la XI Conferencia Ministerial (XICM) de la OMC, que se desarrolló en diciembre de 2017 en Buenos Aires, los Estados Miembros habían mostrado voluntad de avanzar en las negociaciones de Ayuda Interna y enfocarse en los apoyos que distorsionan el comercio, incluido el algodón. Es por ello, que desde la **Fundación INAI se realizó un análisis de los efectos para el sector agroindustrial de la eliminación total de los apoyos internos** en el marco de dos escenarios diferentes: uno de continuación de la tendencia actual y otro de precios bajos.



Si bien no había definiciones sobre cómo abordar la temática de subsidios en el marco de la XICM, el trabajo que se realizó pretendía contribuir con los negociadores en la búsqueda de los consensos necesarios para lograr avances en las negociaciones. A pesar de que no se logró resultado alguno en la Conferencia, este trabajo no pierde relevancia, ya que el mismo permite vislumbrar la importancia del tema en el comercio internacional y por ende, la necesidad de seguir trabajando a nivel multilateral.

Como primera conclusión en base a los resultados del análisis, cabe destacar que la eliminación de la ayuda interna es una cuestión significativa para los países exportadores netos de alimentos, como Argentina, y por ende, la modificación que se alcance en dicho pilar del Acuerdo de Agricultura potenciaría el desarrollo económico de estos países.

Adicionalmente, no debe desestimarse la importancia del enforcement: la definición de nuevas reglas resulta de gran interés, pero también es esencial el cumplimiento de las normas existentes en un escenario de incertidumbre como el actual.

Asimismo, a futuro es necesario realizar diferentes análisis midiendo el impacto de las propuestas actuales sobre Ayuda Interna, como también de otros pilares y eventualmente desarrollar propuestas alternativas.

Es posible acceder al documento completo tanto en español como en idioma inglés en PDF.

 [Documento completo en español](#)

 [Full report in english](#) Existe una versión actualizada de este informe, disponible sólo en inglés, en el Capítulo 3 del libro "Agricultural Trade Interests and Challenges at the WTO Ministerial Conference in Buenos Aires: A Southern Cone Perspective". Para acceder a la misma, hacer clic en el link a continuación:

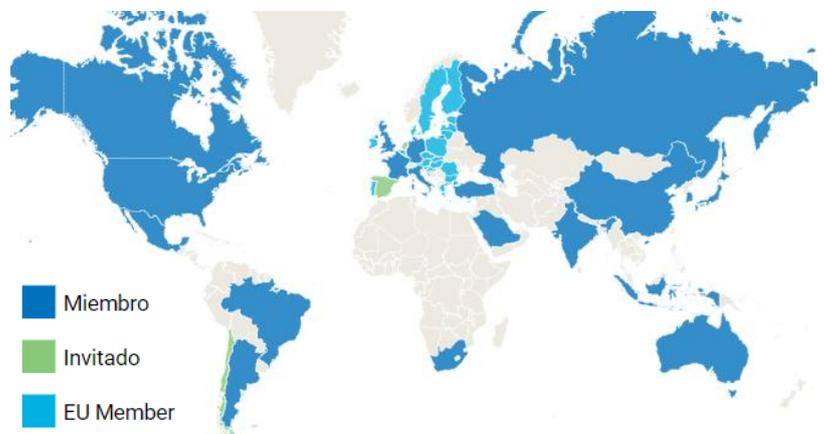
- ▶ [Chapter 3. WTO 11th Ministerial Conference – Buenos Aires: What’s at stake for domestic support in the context of agricultural negotiations](#)

I.c. Acontecimientos destacados

G20: Presidencia en 2018

Los días 7 y 8 de julio de 2017 **tuvo lugar en Hamburgo la duodécima Cumbre de Líderes del Grupo de los 20**, el principal foro intergubernamental de coordinación económica y financiera, integrado por 19 países y la Unión Europea. Los países que lo conforman representan 85% del producto bruto global, dos tercios de la población mundial y el 75% del comercio internacional. La Presidencia Pro-Témpore del foro es rotativa y dura un año, correspondiendo a Alemania en 2017 y a Argentina en 2018.

Como **resultado de la Cumbre** de 2017, se emitió una **declaración de 45 puntos**, y se firmaron **14 documentos anexos** sobre temas como medio ambiente, energía, desarrollo de África, empleo rural, género, corrupción, tráfico ilegal de animales, y recursos naturales. Entre otros temas, los líderes declararon que el comercio internacional y la inversión son "motores importantes del crecimiento, la productividad, la innovación y el desarrollo". De ese modo, se comprometieron a mantener los mercados abiertos reconociendo las ventajas del principio de no discriminación, y a continuar combatiendo el proteccionismo. Además, destacaron



Fuente: <https://www.g20.org/es/g20/quienes-integran>

que es necesario permitir que las personas aprovechen las oportunidades y beneficios de la globalización económica.

Asimismo, subrayaron “**el rol crucial del sistema internacional de comercio basado en reglas**”, y observaron “la importancia de la apertura de acuerdos bilaterales, regionales y plurilaterales transparentes, inclusivos y consistentes con la OMC”. Afirmaron, por otro lado, que se cooperará para asegurar que las reglas y compromisos comerciales sean efectivos y se cumplan, además de mejorar los mecanismos de negociación, monitoreo y solución de diferencias.

Entre los temas de seguridad alimentaria, se destaca el compromiso de incrementar la productividad y resiliencia de la agricultura de modo sostenible. Además, realizaron un llamamiento **al fortalecimiento del Sistema de Información de los Mercados Agrícolas (AMIS)**. Argumentaron que si mejora el funcionamiento de los mercados, ello contribuiría a reducir la volatilidad de precios de los alimentos y a incrementar la seguridad alimentaria.

En cuanto al cambio climático, la mayor parte de los miembros del G20 declararon al **Acuerdo de París como “irreversible”, y manifestaron su intención de implementarlo, siendo EE.UU. la excepción**. Destacaron la importancia de cumplir los compromisos y proveer los medios para asistir a los países en desarrollo tanto en las acciones de mitigación como de adaptación. Opinaron que una economía en crecimiento y un planeta saludable se refuerzan mutuamente.

El día **30 de noviembre se realizó la ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro-Témpore a la Argentina**. El presidente Macri se comprometió a impulsar un “consenso para un desarrollo equitativo y sostenible”. Asimismo, presentó los **tres ejes temáticos prioritarios de la Presidencia Argentina: el futuro del trabajo, la infraestructura para fomentar el desarrollo y la seguridad alimentaria**. Respecto a este último punto se plantea mejorar la productividad de los suelos de forma sostenible con el fin de generar un sistema de provisión de alimentos más inclusivo y eficiente. ([Ver nota más abajo](#))

Efecto Trump



Desde que asumió la presidencia de EE.UU. en enero de 2017, el gobierno de Donald Trump motorizó una serie de cambios fuertemente disruptivos respecto del modo en que el país se inserta en el comercio mundial. En efecto, la primera medida ejecutiva tras asumir su cargo fue firmar un memorando presidencial para retirar permanentemente a EE.UU. del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (**TPP** por sus cifras en inglés), el tratado comercial más grande del mundo después de la OMC. A pesar de que la decisión alteró los equilibrios alcanzados en la negociación del

acuerdo, el resto de los países continúan las tratativas para cerrarlo sin EE.UU.

Posteriormente Trump comunicó su decisión de abandonar el **Acuerdo de París**, que estableció compromisos para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Junto a China (25,3% de las emisiones de GEI), EE.UU (14,4% de GEI) **es uno de los países que más contribuyen al calentamiento global**. El Representante de Comercio de los Estados Unidos, Robert **Lighthizer**, indicó que la retirada de

Estados Unidos del Acuerdo servía para **proteger los empleos estadounidenses** de consecuencias nocivas, ya que mientras que otras grandes economías gozaban de ciertas ventajas, la competitividad estadounidense se veía socavada en la economía mundial. En desacuerdo con la medida del Presidente, **los alcaldes de más de 300 ciudades** estadounidenses **renovaron su compromiso contra el cambio climático**.

Otra acción de gran importancia fue el inicio de una renegociación del **TLCAN** (o NAFTA por sus siglas en inglés), Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México que ya cuenta con 23 años. Entre las razones por las cuáles Estados Unidos buscó renegociar se mencionó el **déficit comercial** en el que incurrió con sus socios, los **problemas de acceso a mercado** de productos lácteos en **Canadá** y la brecha salarial que existe entre México y los restantes miembros. El ritmo de trabajo a lo largo del año fue muy elevado, y se han concretado 5 rondas de las 7 planificadas. Sin embargo, sigue habiendo desacuerdo y dificultades en varios temas críticos. La **amenaza de EE.UU. de abandonar el NAFTA**, motorizó que **México y Canadá empezaran a explorar opciones** de negociar nuevos acuerdos comerciales, con el objeto de diversificar mercados. En este sentido se enmarca la renegociación del **ACE N°6 que México está llevando adelante con Argentina** y la consulta pública iniciada por **Canadá** sobre la conveniencia de iniciar una **negociación comercial con el Mercosur**.

El rígido posicionamiento de EE.UU. se observó también durante la Conferencia Ministerial de la OMC. En su discurso, el USTR (Representante Comercial de EE.UU.) Robert Lighthizer mencionó que “muchos están preocupados porque la OMC se encuentra perdiendo su foco en las negociaciones, y se tornaría una organización centrada en litigios”. En particular, opinó que a menudo los miembros parecen creer que pueden ganar beneficios que no lograrían en una mesa de negociaciones por medio de contiendas legales.

Finalmente, un **informe de Global Trade Alert** reflejó el ímpetu defensivo del país señalando que a julio de 2017 las medidas aplicadas por EE.UU. han afectado los intereses comerciales de los socios del G20 un 26% más a menudo que durante el mismo período del año anterior. En efecto, la política de EE.UU. se habría vuelto marcadamente menos liberalizadora, reflejándose una caída del 49% en el número de medidas que benefician a los socios del G20.

Brexit

Se confirmaron avances suficientes en el proceso negociador en materia de derechos de los ciudadanos, Irlanda y liquidación financiera, y se adoptaron las directrices para pasar a la segunda fase de negociación.



Tras el referéndum celebrado el 23 de junio de 2016, por el que los ciudadanos británicos decidieron salir de la Unión Europea (UE), el **Reino Unido (RU) finalmente el 29 de marzo de 2017** (a través de **una carta de la Primer Ministro May**) **notificó al Consejo Europeo su intención de retirarse de la Unión, invocando el Artículo 50** del

Tratado de la Unión Europea² que prevé la **cláusula de retirada**, es decir, el mecanismo de retiro voluntario y unilateral de un país de la Unión, y dando inicio así al proceso formal de salida de la UE.

¿Cómo se negocia el acuerdo de salida?

El acuerdo debe negociarse de conformidad con el Artículo 218, apartado 3 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El Consejo Europeo en nombre de la UE, celebra dicho acuerdo por mayoría cualificada, y con previa aprobación del Parlamento Europeo. Los Tratados dejan de aplicarse al RU desde la entrada en vigor del acuerdo o, a más tardar, dos años después de la notificación de la retirada. El Consejo puede decidir prorrogar dicho período. Cabe mencionar, que cualquier país que se haya retirado de la UE podrá solicitar unirse de nuevo, pero para ello deberá someterse nuevamente al procedimiento de adhesión.

¿Cuáles fueron los pasos que se siguieron para la celebración de dicho acuerdo?

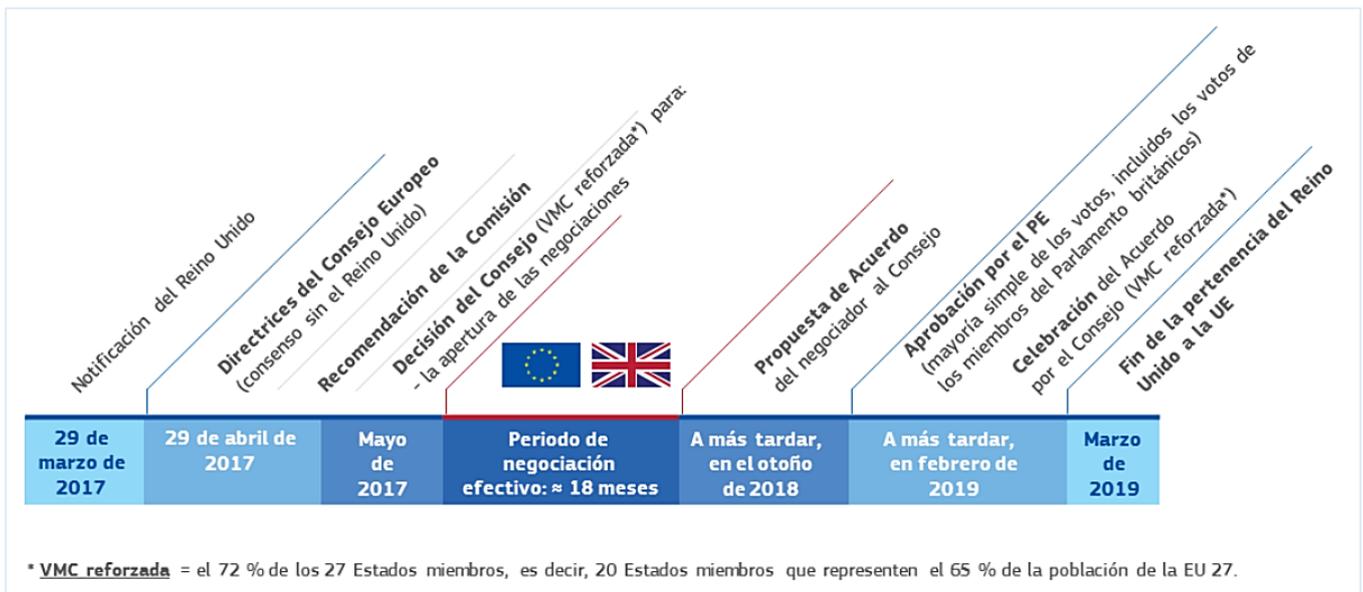
- i. **Adopción por parte del Consejo Europeo** (sin el RU) de un conjunto de **directrices** a la luz de los cuales la Unión, representada por la Comisión Europea (órgano ejecutivo) negociará con el RU. Las directrices pueden ser enmendadas/modificadas durante el proceso negociador.
- ii. **Presentación de la Comisión al Consejo de una recomendación para abrir las negociaciones.** El Consejo deberá autorizar el inicio de las negociaciones mediante la adopción de una serie de directrices de negociación por mayoría cualificada reforzada (VCM reforzada).
- iii. **Designación de un negociador de la Unión** por el Consejo, que tiene el mandato de iniciar las negociaciones con el Estado miembro que se retira.

Exactamente un mes después de la notificación formal del RU, el Consejo Europeo adoptó una serie de **directrices para la primera fase de negociaciones** y el 3 de mayo la Comisión Europea publicó su recomendación de abrir las negociaciones con el Reino Unido. Luego, el 22 de mayo el Consejo Europeo adoptó la recomendación de la Comisión y autorizó la apertura de las negociaciones con el Reino Unido (RU) y la designación de la Comisión Europea como negociadora por la Unión, otorgando el mandato político y jurídico necesario para negociar con el RU en nombre de la UE27. Se designó a **Michel Barnier como Jefe negociador de la UE para el Brexit** y por el **lado británico** el encargado de las negociaciones fue **David Davis**.

Junto con las directrices del Consejo, se identificaron algunas **cuestiones prioritarias en esta primera etapa** para garantizar una retirada ordenada, a saber:

- **Proteger el estatus y los derechos de los ciudadanos** de la UE27 y sus familias en el RU y viceversa.
- **Alcanzar un acuerdo económico/financiero** que permita la liquidación de obligaciones derivadas de todo el período de pertenencia del RU a la UE.
- Aclarar **la situación de las mercancías comercializadas antes de la fecha de retirada, así como de los procedimientos en curso**, incluidos aquellos de cooperación judicial en materia civil, comercial y penal, así como de cooperación administrativa y de aplicación de la ley (enforcement).

² El día 29 de marzo de 2017 el RU (a través de una carta de la Primer Ministro May) notificó al Consejo Europeo su intención de retirarse de la Unión Europea.



Fuente: Fuente: Comisión Europea - Hoja informativa. Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea (TUE) - Preguntas y respuestas. Bruselas, 29 de marzo de 2017

En 2017 se llevaron seis rondas de negociación para lograr un Acuerdo de salida. Luego de examinar los avances de esta primera etapa de la negociación, el día 15 de diciembre de 2017, los dirigentes de la UE27 **confirmaron que se habían registrado avances suficientes** en materia de derechos de los ciudadanos, Irlanda y liquidación financiera, y **adoptaron directrices para pasar a la segunda fase** de las negociaciones.

Impacto sobre la PAC y el comercio con la UE

La Política Agrícola Común (PAC) europea se verá afectada por la retirada del RU, uno de los principales aportantes al presupuesto comunitario. **Es de esperar que Gran Bretaña contribuya al financiamiento de la PAC hasta 2020**, momento en el que será reformada la política y que asimismo el RU ya no será parte de la Unión.

Según un informe del Comité Económico y Social Europeo (CESE), **“el brexit es una amenaza importante para la UE y tendrá un impacto significativo en la PAC y en el mercado único**. Los Estados miembros deben compensar íntegramente todo déficit presupuestario de la PAC derivado del brexit”. Al respecto, el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, Phil Hogan, indicó que la **contribución total del Reino Unido al presupuesto europeo es de 12.000 millones de euros anuales** y que su partida iba a dejar un “hueco” que habría que llenar, para lo cual planteó la posibilidad de aumentar la contribución de los países en un 1%.

Por otra parte, en el dictamen del CESE afirmaban que “es esencial que se mantenga la libertad de comercio sin aranceles de los productos agrícolas y los alimentos entre la UE y el Reino Unido, así como las normas equivalentes en materia de salud animal, bienestar y medio ambiente, al igual que la aplicación del arancel exterior común de las importaciones tanto a la UE como al Reino Unido”. Asimismo, aseguraba que una PAC remodelada debería mantener el principio de la preferencia comunitaria y de una soberanía alimentaria equilibrada entre los territorios, con alimentos de la UE para los ciudadanos de la UE. Hay que subrayar el potencial de la agricultura en todos los acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales sin sacrificar el sector para obtener beneficios en otros ámbitos. Todos los alimentos importados en la UE deben cumplir plenamente las normas de la UE en materia de condiciones sanitarias, fitosanitarias, laborales y medioambientales, sin dejar de respetar el principio de conformidad.

I.d. Seminarios y conferencias

Clase a alumnos de la Universidad de Missouri

El día **9 de enero** de 2017, en el marco de una jornada que organiza la Universidad de Missouri en conjunto con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Fundación INAI dio una clase a alumnos de la institución estadounidense acerca de la Política Agrícola Argentina en la Facultad de Agronomía de la UBA.

Seguridad alimentaria y la OMC: El rol del Mercosur

El día **22 de febrero** de 2017, en el marco del Agricultural Outlook Forum del USDA, se llevó a cabo el Seminario sobre "**Seguridad alimentaria y la OMC: El rol del Mercosur**" en Washington.

Este seminario abarcó tópicos de relevancia con miras a la XI Conferencia Ministerial de la OMC, que se realizaría en Buenos Aires en diciembre de 2017. Ante los obstáculos que encuentran las negociaciones mega-regionales, la OMC regresa al primer plano como el principal regulador del comercio internacional.

Por su parte, los países del Mercosur están entre los principales exportadores netos de alimentos del mundo y, por tanto, tienen un papel clave en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la agricultura.

La charla contó con **ponencias** de Eugenio Diaz-Bonilla (IFPRI), Ligia Dutra Silva (CNA), Nelson Illescas (Fundación INAI), Marcos Sawaya Jank (BRF Asia-Pacific) y Agustín Tejeda Rodríguez (Bolsa de Cereales), y fue moderada por Valeria Pineiro (IFPRI).

Entre los **temas que se incluyeron** durante el evento, cabe destacar: acceso a mercados, aranceles y salvaguardias agrícolas especiales, apoyo interno y competencia de las exportaciones.

 [Presentación de Nelson Illescas](#)

 [Video Nelson Illescas](#)

 [Sitio del seminario](#)

 [Blog de IFPRI](#)

Seminario Regional de Alto Nivel sobre Negociaciones Agrícolas

El día **6 de marzo** la Fundación INAI participó del **Seminario Regional de Alto Nivel sobre Negociaciones Agrícolas**, preparatorio para la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que se llevará a cabo en diciembre en Buenos Aires.

El Seminario organizado por el Ministerio de Agroindustria buscó que representantes de la región intercambien propuestas para acordar una agenda común en materia agrícola. Del evento **participaron Viceministros de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay**, como también funcionarios argentinos del Ministerio de Agroindustria, Cancillería y Producción.

Si bien se trató de un encuentro cerrado, durante la mañana hubo espacio para **instituciones del sector privado** como la Fundación INAI (Instituto de Negociaciones Agrícolas Internacionales), IICA (Instituto Interamericana de Cooperación para la Agricultura), IFPRI (International Food Policy Research Institute), FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), GPS (Grupo de Países Productores del Sur), y FARM (Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur), que realizaron algunas presentaciones a los representantes de los distintos países.

Los **paneles** abarcaron una visión de los organismos internacionales acerca del impacto de las negociaciones en la OMC en el sector agrícola de los países de la región y la mirada desde el sector privado del impacto sobre el comercio internacional de productos agrícolas. Asimismo, los Viceministros compartieron brevemente sus expectativas en relación con la CM de diciembre.

Por la Fundación INAI participó la Lic. Sofía C. Perini, quien disertó acerca del **rol de la Ayuda Interna en el contexto internacional**, siendo uno de los pilares fundamentales del Acuerdo de Agricultura de la OMC y uno de los temas centrales que se encuentra sobre la mesa de negociación de cara a la XI CM.

 [Presentación de Sofía C. Perini](#)

El Desarrollo Sostenible y la Producción Agropecuaria

El día **21 de marzo** la Fundación INAI, junto con la Bolsa de Cereales, la Confederação da Agricultura e Pecuária do Brasil (CNA) y la Sociedad Rural Argentina (SRA), llevaron adelante el **Seminario “El Desarrollo Sostenible y la Producción Agropecuaria” sobre la negociación entre Mercosur y la Unión Europea**. El mismo se desarrolló en el marco de la celebración del XXVII Comité de Negociaciones Birregionales Mercosur (MS) – Unión Europea (UE). Como resultado del evento, las entidades firmaron una declaración conjunta.

El evento contó con la presencia de los **Jefes Negociadores de Argentina, Brasil y la Unión Europea**, además de diplomáticos del país y de la región. También hubo una nutrida comitiva de representantes del sector privado de Argentina, Brasil y Uruguay.

El seminario abarcó los **temas** de desarrollo sostenible, comercio internacional y mejores prácticas agrícolas, con la mirada del sector privado y el aporte del sector público en el marco de lo que se está negociando en el Acuerdo birregional.

 [Declaración Conjunta Fundación INAI, BC, CNA y SRA](#)

 [Presentación Camila Sande CNA](#)

 [Presentación Celina Pena CEI](#)

 [Presentación R. Roccatagliata SRA](#)

 [Presentación Edith Obschatko IICA](#)

 [Presentación Ramiro Costa B. Cereales](#)

 [Presentación Ronaldo Costa Filho DNCE Brasil](#)

World Outlook Conference

La Fundación INAI participó de la [World Outlook Conference](#) que se llevó a cabo en **Dublín (Irlanda)**, los días **8 y 9 de junio**. Se trató de una mesa de discusión cerrada en la que participaron las instituciones de mayor renombre en el desarrollo de proyecciones agroindustriales para el mediano y largo plazo.

La lista incluyó a las siguientes **organizaciones**: OCDE, FAO, USDA (EE.UU.), IPTS (UE), FAPRI-MU (EE.UU.), CAAS (China), ABFI (RU), JIRCAS (Japón), Agriculture and Agri-Food (Canadá), LEI Wageningen (Países Bajos), Thünen Institute (Alemania), Federal Office for Agriculture (Suiza), NIBIO (Noruega), Teagasc (Irlanda) y la Fundación INAI (Argentina).

Las charlas **se enfocaron** en aspectos técnicos de los trabajos de proyección, abarcando tanto la comparación de las proyecciones agrícolas de las distintas instituciones -incluido el ERAMA de la Fundación INAI-, como el debate sobre los recientes desarrollos en materia de modelos de simulación, y la identificación de áreas de interés común donde pudiera profundizarse la colaboración entre los distintos equipos de trabajo.

Se discutieron, entre otras cuestiones, los patrones de consumo de los países en desarrollo, Outlooks enfocados a países o regiones específicas, el Brexit, la Farm Bill, la productividad, el cambio climático y los biocombustibles.

La presentación de la Fundación INAI estuvo a cargo del **Lic. Nicolás Jorge**, quien aprovechó la ocasión para dar a conocer el trabajo desarrollado en el ERAMA.

 [Presentación de Nicolás Jorge](#)

Seminario Técnico sobre Negociaciones Agrícolas

Los días **13 y 14 de julio** se realizó en el Hotel NH un Seminario Técnico sobre Negociaciones Agrícolas, preparatorio para la XI Conferencia Ministerial que se llevó a cabo en Buenos Aires. Se trató de un encuentro regional organizado por el Ministerio de Agroindustria, que involucró a delegaciones técnicas de los Ministerios de Agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, y representantes del sector privado (INAI, SRA, GPS, etc.) y organismos internacionales (FAO, IFPRI, ICTSD).

El objetivo del evento fue repasar el estado de situación de los temas que se encuentran en la mesa de negociación en los tres pilares del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC: Acceso a Mercados, Ayuda interna, Competencia de las Exportaciones; como así también de los nuevos temas de la agenda multilateral.

La **Fundación INAI realizó dos presentaciones** en tal evento. La primera, a cargo de Sofía C. Perini y Nicolás Jorge, incluyó un repaso de los resultados de las últimas conferencias en materia de **ayuda interna** y las expectativas para la XI CM; como así también una descripción del contexto actual de las negociaciones (cambio en el peso relativo de los PED – PD como subsidiadores) y algunos resultados del análisis de impacto de la eliminación total de subsidios (escenario de máxima, medido utilizando el indicador PSE de la OCDE). Mientras la segunda, realizada por Nelson Illescas, abordó los resultados de las últimas conferencias en materia de **competencia de las exportaciones** y expectativas de cara a la XICM.

Seminario Agromanagement Joven

El día 15 de julio se llevó a cabo el Seminario **Agromanagement Joven**, organizado por el Estudio Barrero-Larroude y la Universidad de Belgrano, en la sede de esta última. Se trató de una jornada para pensar, debatir y reflexionar acerca del futuro del Agro con sus protagonistas: los jóvenes.

Se abordaron temáticas como: Empresas de Familia, exposición de casos de jóvenes empresarios; Transformación Digital/Innovación para la nueva empresa agropecuaria; Emprendedurismo, cultura y espíritu emprendedor en el Agro; y Política, jóvenes líderes y dirigentes comprometidos con el progreso. En esta última tuvo participación el Abog. Nelson Illescas, en representación de la Fundación INAI.

Seminario: la Agricultura y la OMC. ¿Qué esperamos de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires?

El día **24 de julio** de 2017 se llevó a cabo el "[Seminario: la Agricultura y la OMC. ¿Qué esperamos de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires?](#)" en el Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina (SRA). El mismo fue coorganizado por la SRA y el Ministerio de Agroindustria, y contó con el auspicio de la Fundación INAI y el GPS (Se adjunta el programa).

Contó con la participación del Presidente de la SRA, Luis Miguel Etchevehere, y de Guillermo Valles, ex negociador del Uruguay ante la OMC, Director de la División de Comercio Internacional de Bienes, Servicios y Productos Primarios de la UNCTAD.

La jornada incluyó **tres paneles** que representaron las visiones de los diversos actores del sector:

"Posibles escenarios para la XI Conferencia Ministerial de la OMC". Visión de los Think Tanks. Del mismo participaron Nelson Illescas de la Fundación INAI, Martín Piñeiro del GPS, Alejandro Ramos Martínez del BID-INTAL y Joseph Glauber del IFPRI;

Visión del sector privado sobre las "Expectativas de los productores frente a las negociaciones", representado por Raúl Roccatagliata del Grupo CAIRNS - SRA, y Pedro Camargo Neto de la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur y vicepresidente de la Sociedad Rural Brasileira;

"Visión del gobierno argentino respecto a los resultados de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires" e incluyó presentaciones de Omar Odarda, Director Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales del Ministerio de Agroindustria, Federico Lavopa, jefe de gabinete del Subsecretario de Comercio Exterior del Ministerio de Producción, y Enrique Ferrer Vieyra, Director de Asuntos Económicos Multilaterales y G20 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

 [Presentación de Nelson Illescas](#)

Fuentes de incertidumbre global: escenarios para la agroindustria

El día **25 de julio** se llevó a cabo un **desayuno de expertos** titulado "[Fuentes de incertidumbre global: escenarios para la agroindustria](#)", organizado conjuntamente por la Bolsa de Cereales y la Fundación INAI.

El objetivo del encuentro fue analizar las principales fuentes de incertidumbre que caracterizan al complejo escenario mundial actual y sus posibles impactos en los mercados agrícolas internacionales, debatiendo acerca de las mejores estrategias para mejorar la inserción de Argentina.

El evento contó con la **participación de** Jorge Castro, Presidente del Instituto de Planeamiento Estratégico (IPE), Daniel Artana, Economista Jefe de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Félix Peña, Director del Instituto de Comercio Internacional de la Fundación ICBC, Joseph Glauber, investigador principal del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

Tras las exposiciones, se abrió al debate entre los presentes –unos 45 representantes del sector privado, público y académico-. Entre los **temas** que se plantearon se incluyó la necesidad de un proceso de rediseño del sistema de reglas internacional, de ser realistas en términos de las metas a plantear para la XICM, a sabiendas de que en Buenos Aires debe haber una definición clara de que debe haber un sistema multilateral y de eso dependerá el éxito de la misma. El cierre de la jornada estuvo a cargo de Martin Piñeiro del Grupo GPS.

Capacitación en Negociaciones Internacionales al CAPA

El día **28 de julio** se llevó a cabo una capacitación sobre el “**Nuevo contexto internacional: cómo puede Argentina aprovechar las oportunidades**”. Destinada a periodistas del Círculo Argentino de Periodistas Agrarios y organizada por la Bolsa de Cereales en el marco de su Programa de Formación y Capacitación, el objetivo de la charla consistió en brindar herramientas para comprender las negociaciones internacionales en el nuevo contexto de inserción inteligente de Argentina al mundo.

Mesa de Trabajo con Embajadas sobre Negociaciones Agrícolas - XI Conferencia Ministerial OMC

El día **23 de agosto** se llevó a cabo una [Mesa de Trabajo sobre Negociaciones Agrícolas en el marco de la XI Conferencia Ministerial \(XICM\) de la OMC](#), organizada conjuntamente por la Bolsa de Cereales y la Fundación INAI. El **objetivo** del encuentro fue congregar a funcionarios, representantes, agregados agrícolas de Argentina y de otros países a fin de generar un ámbito de debate y difusión sobre las negociaciones agrícolas que se llevarían a cabo en diciembre.



El evento contó con la **participación** de representantes de las **Embajadas de** diversos países en la Argentina, a saber: **Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Holanda, India, Nueva Zelandia, Reino Unido, Delegación de la UE y Rusia**. Por otro lado, asistieron por el **sector público** funcionarios de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales del Ministerio de Agroindustria y de la Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales de la Cancillería; y por el **sector privado**, representantes de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA), el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), el Grupo de Países Productores del Sur (GPS) y la Sociedad Rural Argentina (SRA).

Se realizaron dos **presentaciones** iniciales que buscaron disparar el debate posterior: una a cargo de Nelson Illescas de la Fundación INAI y otra realizada por Maximiliano Moreno, Director de Negociaciones Multilaterales del Ministerio de Agroindustria. Ambos presentaron las características de las negociaciones en materia de agricultura y las expectativas y propuestas en el este ámbito de cara a la XICM.

 [Presentación de Nelson Illescas](#)

 [Presentación de Maximiliano Moreno](#)

Clase a alumnos de la Portland State University sobre Comercio Exterior de Argentina

El 30 de agosto, una delegación de la **Portland State University** (Oregon, EE.UU.), visitó la Bolsa de Cereales. Se trató de un grupo de 27 alumnos de MBA más 2 profesores que vinieron a Argentina como parte de un programa de estudios sobre negocios en América Latina.

El grupo participó en charlas de organizaciones de sectores claves de la economía del país, incluidas la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina, Establecimientos Romet, Axion Energy y Banco Comafi. En ese marco, la Fundación INAI, representada por el Abog. Nelson Illescas, realizó una sobre Comercio Exterior de Argentina.

Uruguay: Seminario sobre modelos computables

El día 11 de septiembre la Fundación INAI participó del "**Seminario sobre metodologías de evaluación de políticas públicas con modelos comportamentales**", que se llevó a cabo en la Sala de Conferencias del Edificio Mercosur, en Montevideo, organizado por el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) y OPYPA (Oficina de Programación y Política Agropecuaria, Uruguay).

Formaron parte del mismo los expositores Martín Cicowiez (CEDLAS-UNLP), Serafín Frache (BCU) y Nicolás Jorge (Fundación INAI). Entre los participantes se contó con presencia de organismos internacionales (IICA y CAS), organismos del gobierno de Uruguay, y la academia.

Durante el mismo se hizo difusión y se debatió sobre diversas formas en que pueden integrarse las metodologías de evaluación de impacto de políticas con el objetivo de responder preguntas estratégicas, centrándose en los modelos actualmente en uso, y en ejemplos concretos de casos de interés que podrían ser analizados.



IV Mesa Redonda: Herramientas para medición de Políticas Agroindustriales



El día martes **26 de septiembre** la Fundación INAI organizó la **IV Mesa Redonda: Herramientas para medición de Políticas Agroindustriales**. Se trata de un evento anual en el que participan negociadores, analistas y representantes de los sectores público y privado, organismos internacionales, instituciones académicas y otras entidades relacionadas, cuyo **objetivo** es promover discusión abierta sobre cuestiones de interés del contexto internacional y las negociaciones y proporcionar un espacio para compartir desarrollos actuales y herramientas de cálculo

existentes para la medición de políticas agroindustriales.

En esta ocasión el evento se enfocó en **dos ejes centrales** de políticas que afectan el comercio internacional agroindustrial: **las barreras comerciales y los subsidios a la producción**. A continuación se puede acceder a las presentaciones de especialistas que desarrollaron ambas temáticas.

 [Presentación de Sofía Perini](#) (Fundación INAI) sobre el contexto internacional y la relevancia que tienen las mencionadas políticas en la actualidad.

Guillermo Valles (Uruguay) mostró los resultados de un trabajo de UNCTAD sobre el **impacto de las Barreras No Arancelarias (BNAs) en el Mercosur**.

 [Presentación de Celina Pena](#) (CEI) sobre la **nueva Base de Datos de Barreras Comerciales** que afectan a la Argentina realizada por el CEI.

 [Presentación de Máximo Torero](#) (Banco Mundial) sobre los nuevos retos y perspectivas de la economía mundial y América Latina.

 [Presentación de Valeria Piñeiro](#) (IFPRI) acerca de los distintos tipos de Ayuda interna establecidos en el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC.

 [Presentación de David Laborde](#) (IFPRI) sobre la Tasa Nominal de Protección (NRP, por su sigla en inglés) y la Tasa Nominal de Asistencia (NRA, por su sigla en inglés).

 [Presentación de Daniel Lema](#) (INTA) acerca del cálculo del Estimado de Apoyo al Productor (PSE, por sus siglas en inglés) para la Argentina.

IV Conferencia Internacional sobre Proyecciones Agroindustriales

El **27 de septiembre** tuvo lugar el [2do Congreso de Perspectivas Agrícolas de la Bolsa de Cereales y la 4ta Conferencia Internacional sobre Proyecciones Agroindustriales](#) de la Fundación INAI bajo el título "Lanzamiento Campaña Gruesa 2017-2018".

El **primer panel** de la Conferencia se enfocó en la **situación del mercado internacional de granos**, con una visión sobre la evolución de la producción, precios, rindes, área cosechada y comercio de los principales cultivos de EE.UU. por William George (FAS-USDA). Máximo Torero (Banco Mundial) expuso los nuevos retos y las perspectivas del mercado internacional, teniendo en cuenta los riesgos que enfrentan los distintos países.



En el **segundo panel** se presentó el **escenario climático**, a cargo del Ing. Eduardo Sierra (Bolsa de Cereales) quien describió las perspectivas climáticas para la campaña siguiente.

El **tercer panel** se enfocó en las **perspectivas para la campaña agrícola 2017/18 en Argentina**. Contó con disertaciones de Agustín Tejeda (Estudios Económicos), Esteban Copati (Estimaciones Agrícolas) y Juan Brihet (Innovación y Prospectiva Tecnológica) de la Bolsa de Cereales.

El **cuarto panel** de "**Negociaciones Agrícolas en la OMC, ¿qué está en juego en la Conferencia Ministerial (CM) de Buenos Aires?**" se enfocó en las expectativas desde los distintos puntos de vista de lo que se podría obtener en diciembre como resultado de las negociaciones y contó con exposiciones de Nelson Illescas (Fundación INAI), David Laborde (IFPRI), la Secretaria de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher, Maximiliano Moreno (Minagro), Enrique Ferrer Vieyra (Cancillería).

El **panel final** abarcó la "**Innovación en el agro argentino: Nuevos Modelos de Producción**".

[Programa](#)

[Presentación de Nelson Illescas](#)

[Todas las presentaciones](#)

[Video presentación N. Illescas](#)

Seminario Argentina – Nueva Zelanda: Visiones desde el Sur para la agroindustria que se viene



El **10 de octubre** la Embajada de Nueva Zelanda, la Bolsa de Cereales y la Fundación INAI organizaron el "**Seminario Argentina – Nueva Zelanda: Visiones desde el Sur para la agroindustria que se viene**".

El mismo tuvo como **objetivo** examinar los desarrollos actuales de la agroindustria en ambos países, además de analizar la estrategia seguida por Nueva Zelanda para el

desarrollo del sector, enfocándose en temas como crecimiento económico, desarrollo territorial, sostenibilidad e inserción internacional, entre otras cuestiones.

La apertura del evento estuvo a cargo del Director Ejecutivo de la Bolsa de Cereales, Adrián Vera, y la Embajadora de Nueva Zelandia Raylene Liufalani. El panel central fue moderado por el Lic. Agustín Tejeda de la Bolsa de Cereales. La empresaria y líder del sector agropecuario neozelandés Traci Houppapa se refirió al destacado rol de la comunidad Maorí en el agro de su país, la importancia del comercio exterior, la necesidad de poner atención a las necesidades de los consumidores y a la sustentabilidad de la producción.

Por su parte, Santiago del Solar Dorrego, Director de la Sociedad Rural Argentina, analizó el impacto de las nuevas tecnologías en las prácticas agrícolas, la necesidad de adaptarse a los nuevos desafíos planteados, por ejemplo, por las malezas resistentes a herbicidas, y el agregado de valor.

Finalmente hubo un tiempo para preguntas por parte de los asistentes, que amplió la discusión hacia temas como el rol de Fonterra en la agroindustria de Nueva Zelandia, las posibilidades de trabajo conjunto entre ambos países, y la interacción con industrias complementarias al agro como son los plásticos.

 [Ver programa del evento en PDF](#)

Mesa de discusión sobre la agenda agrícola y la estrategia del sector privado argentino de cara a la Conferencia Ministerial XI – OMC

El día **27 de octubre** de 2017, la Embajada de Australia y la Sociedad Rural Argentina organizaron una Mesa de discusión sobre la agenda agrícola y la estrategia del sector privado argentino de cara a la Conferencia Ministerial XI – OMC. La misma se llevó a cabo en las oficinas de Sociedad Rural. Entre los temas abordados cabe destacar: una **presentación sobre la Agenda Agrícola de la OMC, realizada por Nelson Illescas de la Fundación INAI**, una presentación sobre la Visión y Estrategia del Sector Privado realizada por Daniel Pelegrina (Presidente de la Sociedad Rural Argentina), y una exposición efectuada por Verity Todoroski del Departamento de Relaciones Exteriores de Australia acerca del Rol del Grupo Cairns y el GC Farm Leaders más allá de la CM XI.

Simposio de Comercio y Desarrollo Sustentable 2017 #TSDS2017

Entre los días **11 y 13 de diciembre** se llevó a cabo el [Simposio de Comercio y Desarrollo Sostenible](#) (TSDS, por sus siglas en inglés) **en la Bolsa de Cereales**. Este Simposio bienal, organizado por el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible (ICTSD, por sus siglas en inglés) y celebrado en paralelo a la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), durante más de una década, es la principal plataforma de investigación y diálogo sobre desarrollo sostenible, comercio global e inversiones.

Este año se desarrolló en Buenos Aires en el marco de la XI Conferencia Ministerial (XICM) actuando como una plataforma inclusiva fuera del marco de negociación de la OMC para compartir ideas, entablar un diálogo constructivo e influir en las negociaciones de política comercial. Atrayendo participantes del gobierno, empresas y sociedad civil, el Simposio busca contribuir con una visión global del desarrollo sostenible en la formulación de políticas de comercio e inversión.



El TSDS2017 inició la jornada con **2.500 participantes inscriptos** y **332 expositores** que se desarrollaron a lo largo de **59 paneles** y **3 sesiones plenarias de alto nivel** distribuidas entre los tres días.

Las **sesiones plenarias de alto nivel** abarcaron las siguientes temáticas: 1) La Economía Global, la Agenda 2030 y las Perspectivas del Comercio, 2) El futuro del Sistema Global de Comercio y la OMC, y 3) Los Desafíos para América Latina en la Nueva Economía Global. Contaron con la participación de autoridades como Susana Malcorra, Presidente de la XICM, Yonov Frederick Agah, Director General Adjunto de la OMC, y Shunko Rojas, Subsecretario de Comercio Exterior de la Nación, entre otros.

La Fundación INAI participó del panel sobre Preocupaciones y contribuciones de los países del Cono Sur a la Agenda Agroindustrial, junto con representantes de Brasil, Paraguay y Uruguay. Nelson Illescas disertó sobre la importancia de seguir negociando los subsidios a la producción agrícola en el marco de la OMC.

En el marco del **cierre del Simposio** se llevó a cabo el **lanzamiento del libro**: "[Agricultural Trade Interests and Challenges at the WTO Ministerial Conference in Buenos Aires: A Southern Cone Perspective](#)". Con el objetivo de contribuir al proceso negociador, el libro analiza los principales temas pendientes en las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países del Cono Sur. El mismo es resultado de un esfuerzo conjunto de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Fundación INAI, GPS, IFPRI, IICA y ICTSD.

 [Ver programa](#)

 [Ver panelistas](#)

 [Presentación de N. Illescas en español](#)

 [N. Illescas Presentation in english](#)

II. ERAMA 2026/2027

Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino al 2026/2027

El Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino (ERAMA) constituye una visión de largo plazo para los niveles de precios, producción, consumo y comercio de un amplio abanico de productos, elaborado a través de la utilización del modelo de simulación PEATSim-Ar de la Fundación INAI y la validación de expertos.

El objetivo es analizar lo que sería esperable que ocurra hacia el 2026/2027 si continúan vigentes las tendencias actuales. Por lo tanto, este trabajo no representa un pronóstico acerca del futuro del sector agroindustrial. Se trata, más bien, de lo que sucedería en el largo plazo si se cumplen supuestos específicos sobre condiciones macroeconómicas, vigencia de políticas en Argentina y otros países, condiciones meteorológicas normales, acuerdos comerciales y otros acontecimientos internacionales, entre otras cuestiones.

Los resultados evidencian que, si bien el crecimiento del comercio internacional de productos agroindustriales se encuentra en desaceleración, el mundo continuará adquiriendo mayores cantidades de alimentos, lo que representa una oportunidad a aprovechar por nuestro país.

La producción argentina de **cereales y oleaginosas** (CERyOL) pasaría un estimado de 125 millones de toneladas a 142 millones en la campaña 2026/2027, un incremento de 14% en 10 años; mientras que las exportaciones totales de este complejo aumentarían en 7,7 millones de toneladas, para ubicarse en 58 millones.

El área cosechada de **soja** se estima a 2026/2027 en 18,6 millones de hectáreas, lo que representa una producción de 64,1 millones de toneladas, cifra superior a la máxima observada en las últimas campañas, correspondiente a 2014/2015 (60,8 millones de toneladas). La molienda rondaría al final del período las 47,4 millones de toneladas, exhibiendo un crecimiento del 13% en una década, mientras que las exportaciones de poroto crecerían al 3,5% promedio anual alcanzando las 11,4 millones de toneladas en 2026/2027. La producción de aceite avanzaría a 9,1 millones de toneladas, de los cuales 2,3 se utilizarían localmente para la producción de biodiesel, y 6,4 se destinarían a exportaciones. Por su parte, la producción de harina de soja se incrementaría en 4,6 millones de toneladas, alcanzando las 36,7 millones, con exportaciones por 34,6 millones.

El **girasol** mantendría el quiebre de tendencia observado en la pasada campaña con respecto a los últimos años, llegando al final del período proyectado cerca de 4,1 millones de toneladas producidas, con exportaciones de aceite creciendo a 841 mil toneladas y de harinas a 871 mil toneladas.

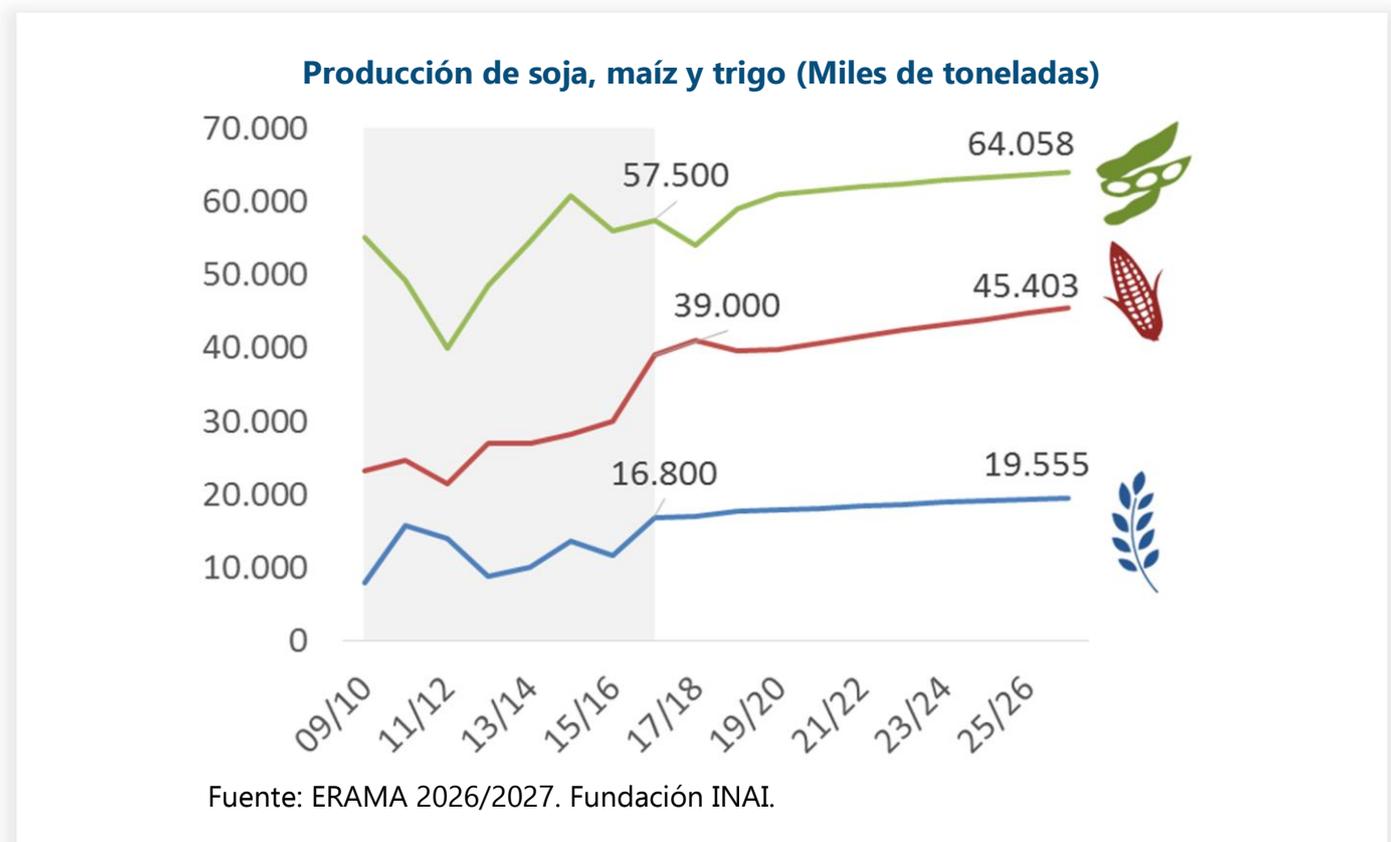


La producción de **trigo** ascendería a 19,6 millones de toneladas dado un incremento del 11% en el área cosechada y, con exportaciones a 2026/2027 por encima de las 12 millones de toneladas.

En el caso del **maíz**, la producción superaría las 45 millones de toneladas hacia el final del período, gracias al aumento en el área cosechada (7%) y una proyección de rendimientos de 87 qq por hectárea. El consumo doméstico para alimentación animal avanzaría de manera significativa, a una tasa de 22% en todo el período proyectado. Resulta interesante, además, el crecimiento de la demanda para la producción de biocombustible (32%). Las exportaciones también crecerían pero a un ritmo menor (1,2% promedio anual) alcanzando las 30 millones de toneladas hacia 2026/2027.

La **carne bovina**, por otro lado, mostraría un marcado incremento de producción en la próxima década, gracias a la eliminación de los derechos y otras restricciones a las exportaciones y el incremento en los reintegros cuyo efecto se observa a más largo plazo. Una producción de 3,3 millones de toneladas hacia el final del período se traduciría en un fuerte incremento de las exportaciones, que más que se duplicarían llegando a las 584 mil toneladas.

Asimismo, la **carne aviar** mostraría un crecimiento de producción importante, de 28% en 10 años, lo que implica que para 2026 se producirían 2,6 millones de toneladas. Resulta cada vez más evidente el rol de los mercados extranjeros para el crecimiento de este sector. La producción de **carne de cerdo** también aumentaría de forma significativa (35%), pasando de 519 mil a 702 mil toneladas. Según el Escenario de Referencia la producción de **leche** en la próxima década se mantendría en el nivel de los últimos años, recuperando el terreno perdido en el 2016. Hacia 2026 alcanzaría los 11.711 millones de litros, un 15% más que en 2016. De este total, 9.796 millones se destinarían a la elaboración de **productos lácteos**. Cabe destacar, que todos los lácteos procesados mostrarían cierto avance tanto en producción como en exportaciones, salvo el queso cuyas exportaciones se retraerían levemente.



Si se considera el comercio de todos los productos contemplados en este trabajo, puede apreciarse cómo en el Escenario de Referencia la participación de Argentina en el comercio internacional de los productos analizados pasa de 7,8% en 2016/2017 a un 8,1% al final del período.

Sin embargo, no se debe obviar que se requerirá un importante seguimiento de lo que ocurra a nivel de decisiones de política en los diversos países oferentes y demandantes, tanto por medidas de defensa comercial como por las preferencias que puedan surgir en el marco de las nuevas negociaciones comerciales que se emprendan en todo el mundo.

Debido a que el mercado interno solo se ampliaría al ritmo del crecimiento poblacional, el principal destino de la producción adicional es el mercado externo. Las exportaciones se convierten así en la principal fuente de crecimiento de la producción, subrayando la importancia de conseguir acceso para competir en los principales mercados internacionales.

Es importante tener presente que los resultados que aquí se presentan, están sujetos a una amplia gama de fuentes de incertidumbre global que pueden afectar la evolución de los distintos sectores y variables involucradas. En este sentido, vale mencionar especialmente: la evolución de la recuperación de la economía mundial, la aplicación de nuevas medidas proteccionistas, los riesgos climáticos y el impacto de desastres naturales, las medidas de política que se adopten para hacer frente a los diversos desafíos, entre otros. El ERAMA es un punto de partida de gran utilidad para estudiar estos temas de interés para el sector y la economía argentina en su conjunto.

Es posible descargar el **documento completo** en pdf y acceder a la **base de datos** de series de tiempo hasta 2026/2027 en: <http://erama.inai.org.ar>

III. Informes de Acceso a mercados

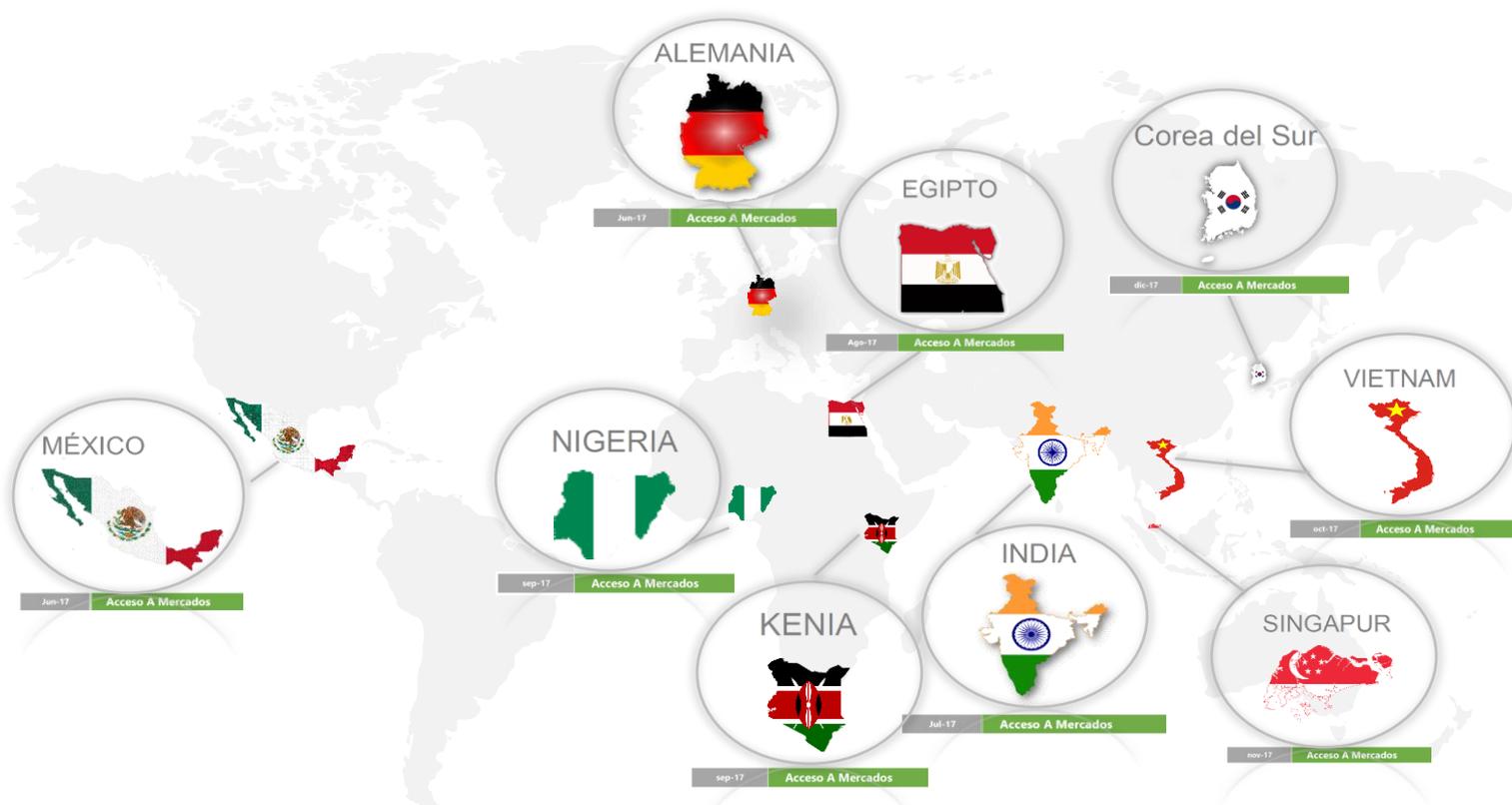
Este año la Fundación INAI lanzó los Informes de Acceso a Mercados de algunos países. La elección de los países estuvo vinculada a conocer el potencial del mercado de referencia dada la existencia de alguna reunión bilateral o la realización de alguna misión comercial.

En efecto, en 2017 se elaboraron 9 informes correspondientes a los siguientes países: México, Alemania, India, Egipto, Kenia, Nigeria, Vietnam, Singapur y Corea del Sur. Cada reporte describe los principales indicadores del país y contiene un breve análisis del potencial de acceso a dicho mercado, incluyendo las barreras arancelarias y no arancelarias que enfrentan aquellos que desean exportar al país.

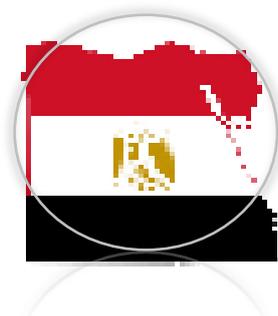
Se trata de un resumen con indicadores económico/comerciales que permiten comprender el tamaño del mercado en análisis. Asimismo, se incluye un listado de productos para los que Argentina cuenta con potencial exportador e importador, resultado de un estudio de Ventajas Comparativas Reveladas (VCR).

El estudio de VCR lo que hace es detectar aquellos productos en los que Argentina presenta una ventaja exportadora y el País en cuestión una ventaja en la importación. Es importante aclarar, que el indicador de VCR utilizado muestra que nuestro país podría abastecer la demanda de ese país de un determinado producto gracias a su especialización exportadora en el mismo, pero lo que no anticipa es si existe alguna otra barrera de acceso a dicho mercado para los productos argentinos, como por ejemplo sanitaria, técnica o cultural. Eso requiere un análisis más profundo.

Se puede acceder a cada informe completo haciendo clic en la bandera correspondiente. A continuación se destacan los principales datos e indicadores contenidos en los reportes mencionados.



i. México



127
1,7%

millones de pob. mundial

PBI (miles de millones de USD corrientes)		Crecim. PBI (% anual)	Comercio (% PBI)	
1.144	Mexico	2,5%	72,8%	Mexico
1,5%	% s/ Mundo	2,7%	58,2%	Prom Mundial

México representa un **mercado** de 127 millones de personas, **abastecido principalmente por EE.UU.** (origen y destino de más del 70% de su comercio agroindustrial) y en **menos del 1% por Argentina.**

En términos de **comercio bilateral actual**, sólo un 17% de las compras mexicanas de productos argentinos son agroindustriales. En **promedio** durante los últimos tres años (2014-16) las **exportaciones agroindustriales rondaron los 138 millones de dólares** anuales, lo cual podría incrementarse en caso de avanzar en la profundización del ACE 6 o incluso de una eventual integración regional Mercosur-Alianza del Pacífico.

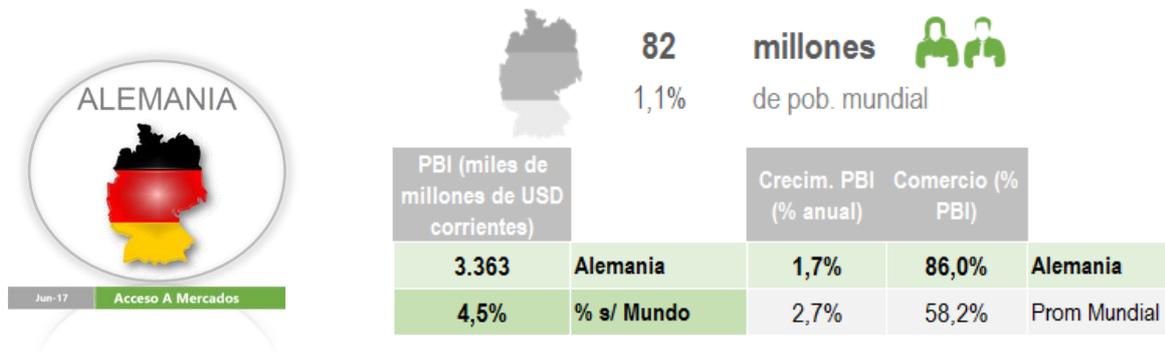
Durante 2017, tras la decisión de Trump de renegociar el NAFTA, México ha buscado proveedores alternativos de alimentos, estando Argentina y Brasil primeros en la lista. Es por ello que se han desarrollado a lo largo de todo el año rondas de **Negociación para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6) entre la Argentina y México.**

El **objetivo** de estas negociaciones radica en avanzar en reducciones arancelarias para productos de interés, simplificar los requerimientos técnicos (OTC) y sanitarios (MSF) como también incorporar nuevas disciplinas no contempladas en el Acuerdo original. De las reuniones participó también el sector privado argentino.



Surgen así nuevas oportunidades de acceso para Argentina. Según los análisis de la Fundación INAI, **existe potencial para exportar desde nuestro país** productos de la cadena de la soja, cereales (maíz, trigo, cebada), biodiesel, vinos, carnes, peras, malta, porotos, maníes, entre otros.

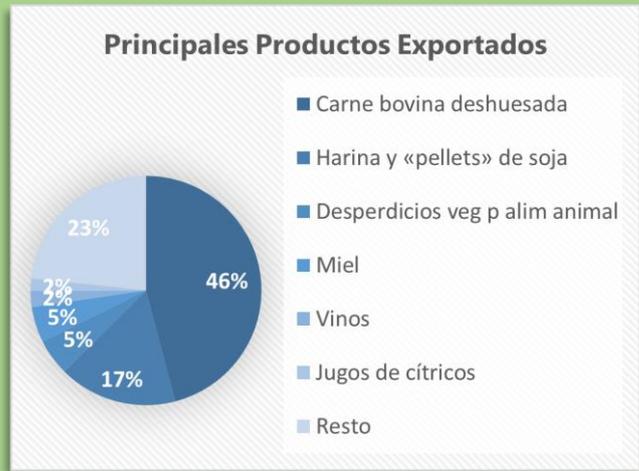
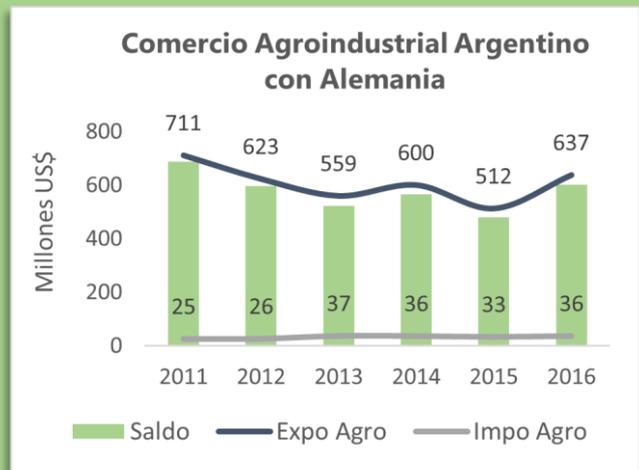
ii. Alemania



Alemania representa un **mercado** de 82 millones de personas, **abastecido principalmente por** sus socios regionales de la propia **Unión Europea** (origen y destino de más del 70% de su comercio agroindustrial) y en apenas un **1% por Argentina**.

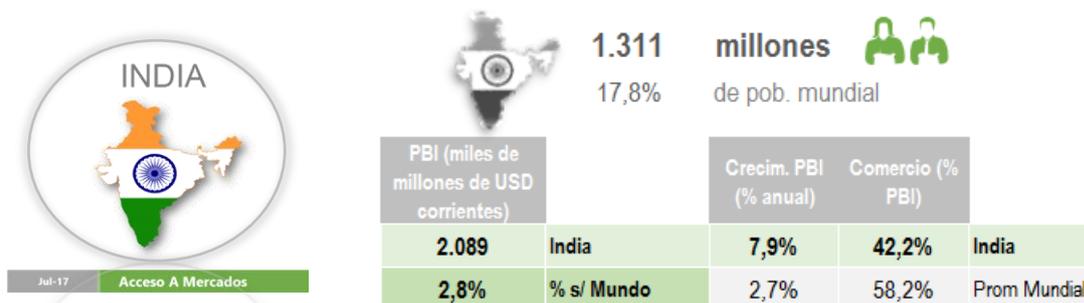
En términos de **comercio bilateral actual**, un 42% de las compras alemanas de productos argentinos son agroindustriales. En **promedio** durante los últimos tres años (2014-16) las **exportaciones agroindustriales rondaron los 583 millones de dólares** anuales, las que podrían incrementarse en caso de cerrarse en 2018 el Acuerdo de Libre Comercio Mercosur – Unión Europea.

Alemania como miembro de la UE, se rige por la política comercial de dicho bloque de integración regional. La negociación de un **acuerdo comercial entre Mercosur y la UE podría significar una mejora de acceso** en algunos productos. De todas formas, si culmina el proceso de negociación el año próximo, habría que esperar unos años para que entre en vigor el Acuerdo, dado que luego de finalizar los detalles técnicos y la revisión legal, se realiza la traducción de los textos y luego tiene que ser ratificado por los parlamentos de los países de ambos bloques.



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país productos de la cadena de la soja, maíz, camarones y langostinos, vinos, carne bovina deshuesada, maníes, entre otros.

iii. India

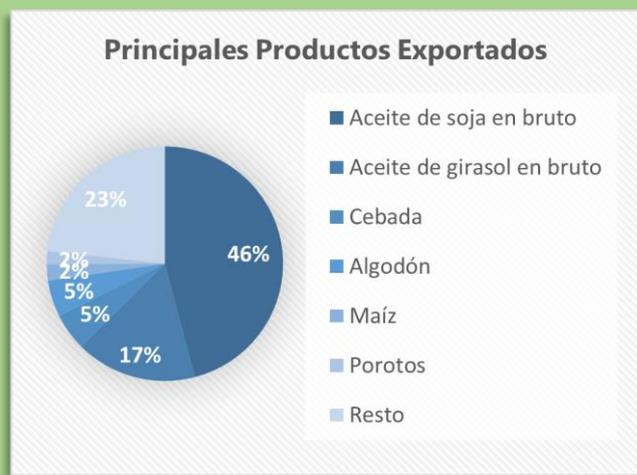
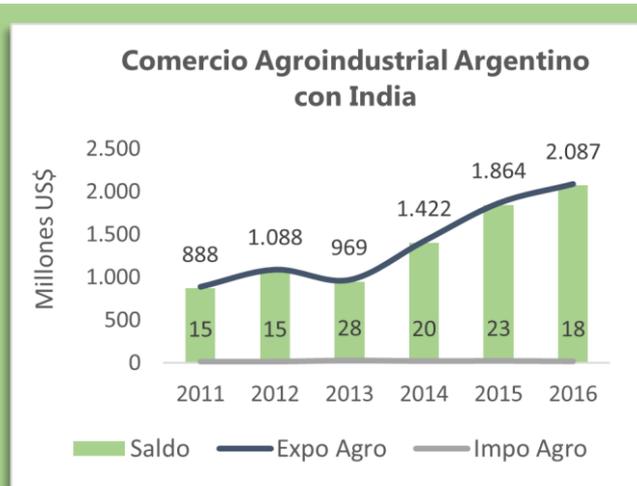


India representa un **mercado de más de 1.300 millones** de personas (cerca de un quinto de la población mundial). **Argentina abastece el 9% de las compras indias mundiales de productos agroalimentarios, siendo el tercer origen** de estas importaciones, por detrás de Indonesia y Malasia.

En términos de **comercio bilateral actual**, el **90%** de las **compras indias** de productos argentinos son **agroindustriales**. Las exportaciones agroindustriales al país asiático han crecido exponencialmente en los últimos años, en **promedio** durante **2014-16** las **exportaciones agroindustriales alcanzaron los 1.790 millones de dólares** anuales.

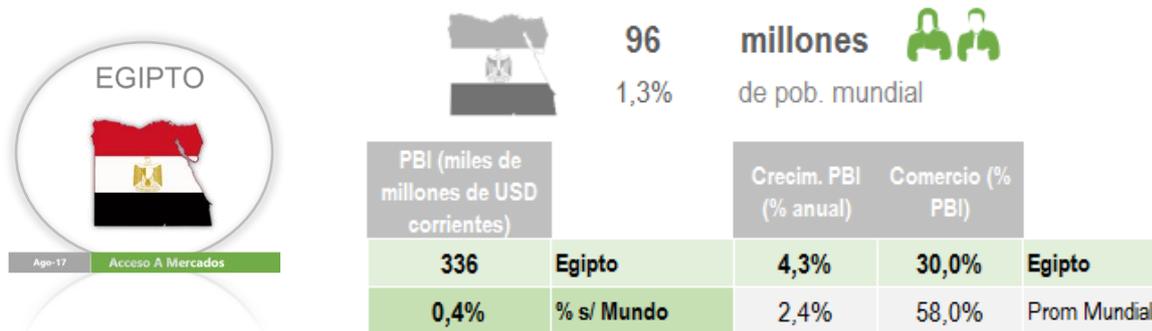
Existe un **Acuerdo de Preferencias Fijas (APF) entre el Mercosur y la India**. Se trata de un acuerdo comercial acotado a un número determinado de productos (450 de los cuales sólo un 8,4% son agro) y con unas preferencias (reducciones arancelarias) limitadas (oscilan entre el 10% y el 20% del arancel).

En este sentido, y dada la poca relevancia del mismo en el ámbito agroalimentario, actualmente **se está trabajando en su profundización para incrementar el conjunto de productos abarcados y las preferencias otorgadas**.



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país aceites de soja (actualmente es el principal producto exportado a India) y girasol, vinos, peras frescas, preparaciones para alimentación animal, aceites esenciales de limón, jugos, entre otros.

iv. Egipto



Egipto representa un mercado de 96 millones de personas, estratégicamente situado dada su cercanía a la Unión Europea, los países mediterráneos, África y Medio Oriente. **Argentina es el 4to origen de las importaciones** de productos **agroalimentarios**, representando el **10%** de sus compras.

En términos de **comercio bilateral actual**, el **97%** de las **compras egipcias** de productos argentinos son **agroindustriales**. En promedio durante **2014-16** las **exportaciones agroindustriales** alcanzaron los **1.291 millones de dólares** anuales.

Existe un **Acuerdo de Libre Comercio entre el Mercosur y Egipto**, firmado en 2010 y que entró en **vigencia en agosto de 2017**. El acuerdo implica que la mayor parte de los productos alcanzará una desgravación total (**arancel 0%**) en un **plazo de, a más tardar, 10 años**.

Existen algunas **excepciones** debidas a sensibilidades sectoriales, que no permiten acceso libre de arancel. Para aquellas sensibilidades que difieren entre los países del Mercosur, se plantean respuestas bilaterales. Esto significa que, exclusiones impuestas por Argentina para las cuales el resto de los socios no tienen similar sensibilidad, fueron respondidas por Egipto con reciprocidad cruzada, es decir, con exclusiones sólo para Argentina en otros sectores.

Comercio Agroindustrial Argentino con Egipto



Principales Productos Exportados



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país soja y subproductos (porotos, aceite y tortas y residuos), maíz, camarones y langostinos, carne bovina, cebada, aceite de girasol, entre otros que se detallan en el apartado de VCR del informe.

v. Kenia



48 millones de pob. mundial

PBI (miles de millones de USD corrientes)		Crecim. PBI (% anual)	Comercio (% PBI)	
71	Kenia	5,8%	37,9%	Kenia
0,1%	% s/ Mundo	2,4%	58,0%	Prom Mundial

Kenia representa un mercado de 48 millones de personas, **abastecido principalmente por Indonesia, Sudáfrica, EE.UU y Singapur** (proveen casi el 50% de sus compras mundiales). **Argentina** es el 23º origen de las importaciones de productos agroalimentarios, representando apenas el **0,7%**.

Según datos de FAO, el **sector agrícola keniano** proporciona los medios de subsistencia para más del 80% de la población, aunque el 46% vive con menos de 1 USD al día y el 36,5% tiene inseguridad alimentaria.

En términos de comercio bilateral actual, el **89%** de las **compras kenianas** de productos argentinos son **agroindustriales**. En los últimos 5 años las **exportaciones agroindustriales argentinas** a Kenia han promediado los **32,5 millones** de dólares anuales, mostrando un salto en el 2012 explicado principalmente por exportaciones de trigo, que representaron el 97% de las ventas de ese año.

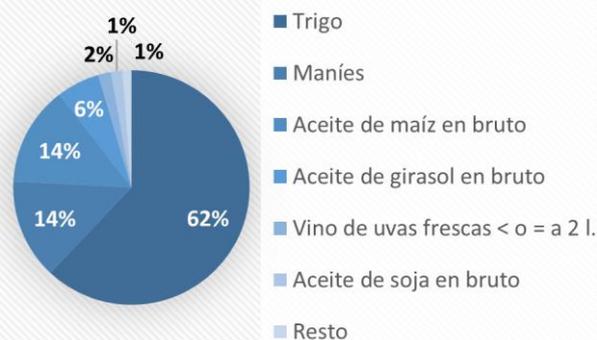
Ese mismo año se firmó un **Memorando de Entendimiento para la Cooperación en Materia Agrícola**.

En términos de **barreras no arancelarias (BNA)**, se identificaron medidas aplicadas por Kenia a trigo, aceite de soja y girasol, grasas y aceites vegetales y frutas preparadas o conservadas.

Comercio Agroindustrial Argentino con Kenia



Principales Productos Exportados



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país: tortas y residuos de soja, maíz, trigo, vino, leche en polvo, maníes, aceite girasol en bruto, preparaciones para alimentación animal, arroz, preparaciones alimenticias, entre otros.

vi. Nigeria



186 millones de pob. mundial

PBI (miles de millones de USD corrientes)		Crecim. PBI (% anual)		Comercio (% PBI)	
405	Nigeria	-1,5%	21,1%	Nigeria	
0,5%	% s/ Mundo	2,4%	58,0%	Prom Mundial	

Nigeria representa un mercado de 186 millones de personas, **abastecido principalmente por Brasil y EE.UU.** (aprox. 40% entre ambos). **Argentina es el 17º origen** de las **importaciones** de productos **agroalimentarios**, representando apenas el **1%** de sus compras mundiales.

Según datos de FAO, la **agricultura** sigue siendo la **base de la economía nigeriana**, proporcionando la principal fuente de sustento para la mayor parte de su población, empleando dos tercios de su fuerza de trabajo.

En términos de **comercio bilateral actual**, Nigeria posee una balanza comercial positiva con Argentina gracias a la exportación de aceite crudo de petróleo y gas natural (97% del total). El 82% de las importaciones desde nuestro país son agroindustriales. En los **últimos 5 años** las **exportaciones** hacia dicho destino han rondado los **72 millones de dólares**, con un pico en 2012 explicado por las exportaciones de harina y pellets de soja que aumentaron casi un 400% respecto al año anterior.

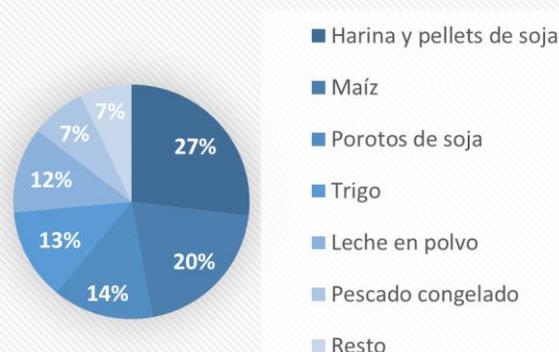
Nigeria y Argentina forman parte del Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre países en desarrollo (SGPC).

En términos de **barreras no arancelarias (BNA)**, se identificaron medidas aplicadas por Nigeria a maíz y pescado.

Comercio Agroindustrial Argentino con Nigeria



Principales Productos Exportados



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país: tortas y residuos de soja, vinos, leche en polvo, maníes, malta sin tostar, preparaciones para alimentación animal, tabaco, arroz, té, manzanas, pescado congelado, entre otros.

vii. Vietnam



93 millones de pob. mundial

PBI (miles de millones de USD corrientes)	PBI per cápita (USD corrientes)	Crecim. PBI (% anual)	Comercio* (% PBI)
203	2.186	6,2%	184,7%
0,3%	10.151	2,4%	58,0%

Vietnam representa un mercado de 93 millones de personas, abastecido principalmente por EE.UU, Argentina, Brasil, Australia y China (proveen el 50% de sus compras mundiales). **Argentina es el 2º origen de las importaciones vietnamitas de productos agroalimentarios**, representando el **11,3%**.

Según datos del Banco Mundial, Vietnam es un país principalmente agrícola, empleando el sector un 43,6% de los trabajadores.

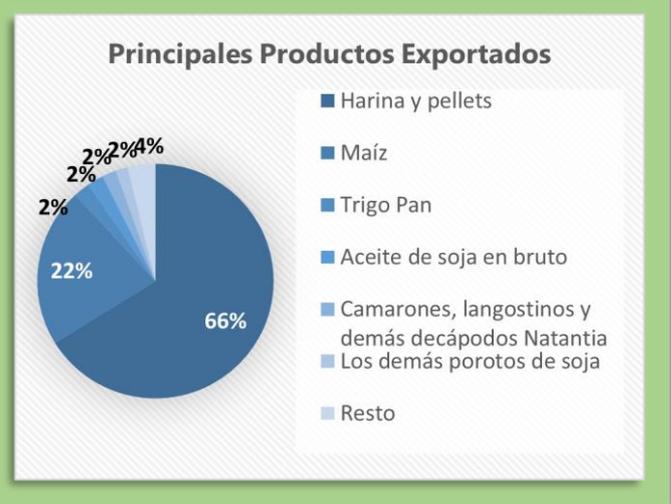
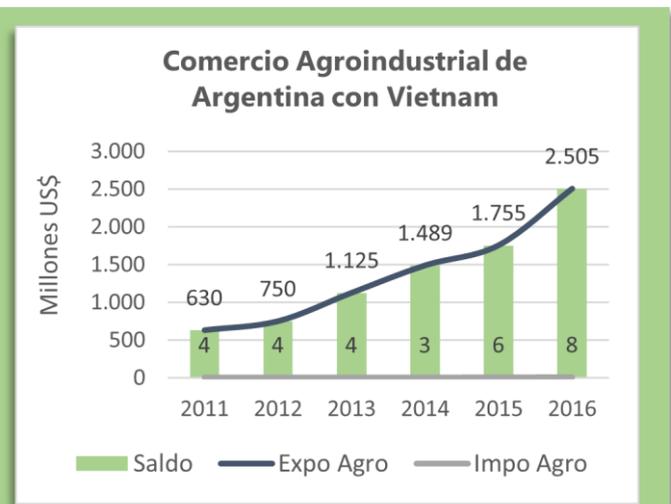
De los países del Sudeste Asiático, Vietnam representa el mayor socio comercial de Argentina. En términos de comercio bilateral actual, el 93% de las importaciones desde nuestro país son agroindustriales.

Se considera a Vietnam un mercado prioritario en la estrategia argentina para diversificar y expandir sus exportaciones.

En este sentido, se observa que las exportaciones agroindustriales a Vietnam han crecido exponencialmente en los últimos años alcanzando un valor de 2.505 millones de dólares en 2016.

Vietnam representa el **9º destino de las exportaciones agroindustriales argentinas, recibiendo 3,4% del total** de esas ventas al mundo (en promedio 2011-16).

Argentina y Vietnam se encuentran ejecutando cinco proyectos de cooperación financiados por el FO.AR que apuntan a la capacitación técnica en ciencia aplicada a la agricultura y ganadería.



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país: tortas y residuos de soja, aceite de soja en bruto, porotos de soja, maíz, trigo, vino de uva, carne bovina deshuesada, maníes, cebada, leche y crema, entre otros.

viii. Singapur



6 millones de pob. mundial

PBI (miles de millones de USD corrientes)		PBI per cápita (USD corrientes)			Crecim. PBI (% anual)	Comercio* (% PBI)
297	Singapur	52.961	2,0%	318,4%	Singapur	
0,4%	% s/ Mundo	10.151	2,4%	58,0%	Prom Mundial	

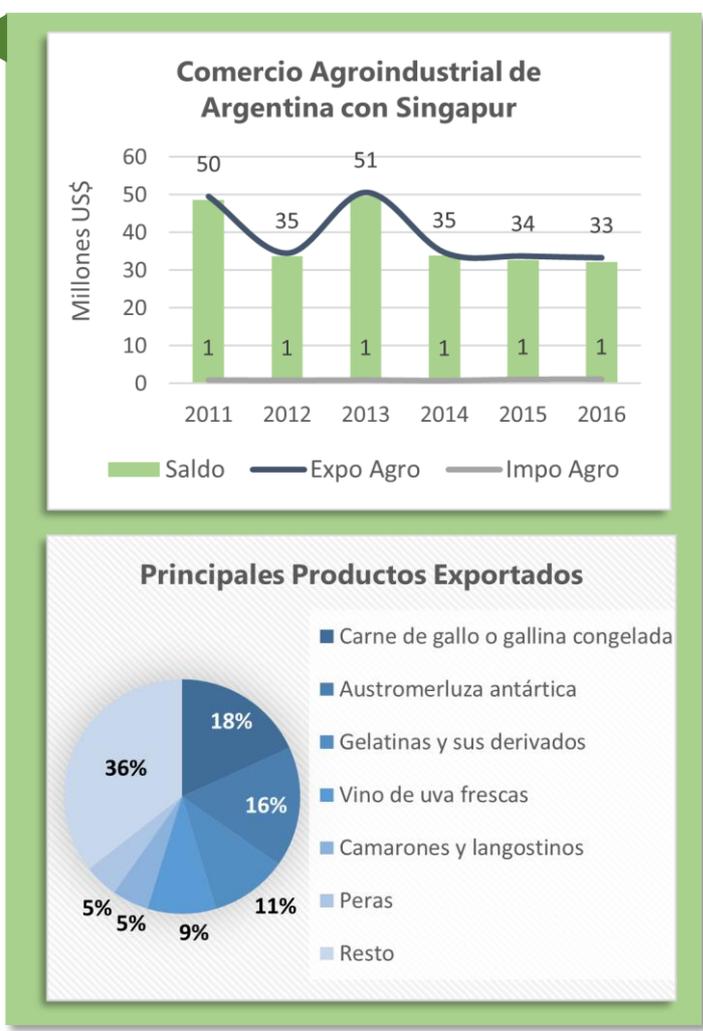
Singapur representa un **mercado reducido** pero de **alto poder adquisitivo**. Es abastecido principalmente por Malasia, Francia, Indonesia, Estados Unidos y China (proveen 54% de sus compras mundiales). Argentina es el 30° origen de las importaciones singapurenses de productos agroalimentarios, representando el 0,3%.

Siendo el **país con mayor ingreso per cápita del Sudeste Asiático**, representa una puerta de entrada a la región, actuando como inversor y distribuidor. Se calcula que aproximadamente el 50% de sus importaciones se reexportan.

Por su reducido tamaño las **necesidades alimenticias son cubiertas en un 90% por productos importados**. El mercado singapurenses es uno de los más abiertos del mundo (99,8% de las líneas arancelarias están exentas de impuesto, permaneciendo gravadas solo bebidas y tabaco). Si bien no presenta grandes barreras no arancelarias, mantiene estrictas medidas sanitarias y fitosanitarias.

En términos de **comercio bilateral actual**, solo el 38% de las importaciones desde nuestro país son agroindustriales. Las exportaciones agroindustriales a dicho país han rondado los 34 millones de dólares.

Argentina y Singapur se encuentran avanzando en la firma de un **Tratado Bilateral de Inversiones** (TBI) que busca atraer inversiones.



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país: tortas y residuos de soja, habas de soja, aceite de soja en bruto, maíz, camarones y langostinos congelados, trigo y morcajo, vino de uvas frescas y carne bovina deshuesada, entre otros. Actualmente, a excepción del vino, ninguno de estos productos es exportado a Singapur en cifras significativas.

ix. Corea del Sur



PBI (miles de millones de USD corrientes)	Corea del Sur
1.411	Corea del Sur
1,9%	% s/ Mundo

51 millones de pob. mundial

PBI per cápita (USD corrientes)	Crecim. PBI (% anual)	Comercio* (% PBI)	Corea del Sur
27.539	2,8%	78%	Corea del Sur
10.151	2,4%	58%	Prom Mundial

Corea del Sur representa un **mercado** de 51 millones de personas **abastecido principalmente por Estados Unidos, China y Australia** (proveen el 50% de sus compras mundiales). **Argentina es el 10º origen** de las importaciones surcoreanas de productos agroalimentarios, representando el **2,1%**.

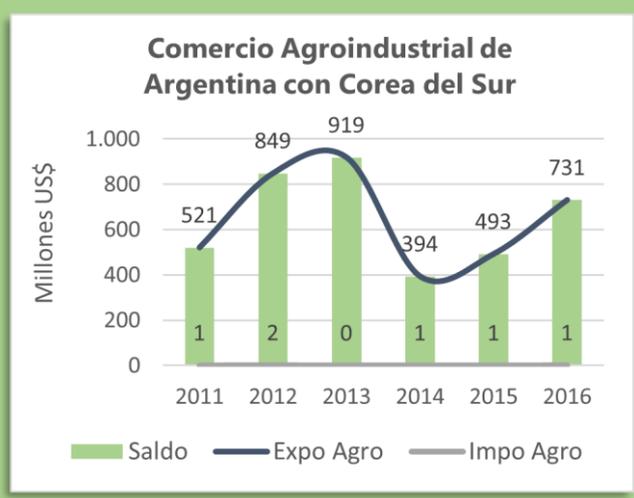
Su población tiene un **alto ingreso per cápita. Es gran importador alimentos y productos agrícolas**, siendo dos tercios de los productos agropecuarios consumidos en el país de origen importado.

Posee una balanza comercial superavitaria debido a la exportación de bienes electrónicos y de la industria pesada (menos del 4% agroindustrial).

En términos de **comercio bilateral con Argentina**, el 86% de las importaciones desde nuestro país son agroindustriales. Las exportaciones agroindustriales han rondado los 651 millones de dólares en los últimos seis años.

En diciembre de 2017 representantes del **MERCOSUR y la República de Corea** "coincidieron en la importancia de **iniciar rápidamente negociaciones para un Acuerdo Comercial**". La intención es avanzar hacia un acuerdo que contemple comercio de bienes, servicios, inversiones y cooperación económica, entre otras áreas.

Dada la **complementariedad de las estructuras comerciales** de Corea del Sur y Argentina, un Acuerdo Comercial podría garantizar mejoras de acceso frente a otros competidores.



Según nuestros análisis, **existe potencial para exportar** desde nuestro país: productos del complejo sojero (porotos, aceite y tortas y residuos), maíz, trigo, camarones y langostinos congelados, vino y carne bovina deshuesada, entre otros.

IV. Desafíos 2018

G-20 y grupos de afinidad

Argentina asumió el pasado 1 de diciembre la presidencia del G20, y durante el año 2018 habrá más de 45 reuniones. Se tratarán temas como agricultura, economía digital, educación, empleo, energía, finanzas, comercio e inversiones, entre otros. La presidencia argentina ha establecido tres prioridades: el futuro del trabajo, infraestructura para el desarrollo, y un futuro alimentario sostenible.



Fuente: <https://www.g20.org/es/g20/quienes-integran>

Surgido en el año 1999 bajo la necesidad de trabajar sobre las problemáticas que pudieran presentar los países industrializados y las economías emergentes, el G20 es el principal foro de cooperación económica y política internacional. Se integra, además de Argentina, por Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, India, Brasil, Italia, Canadá, Corea del Sur, Rusia, Australia, México, Indonesia, Turquía, Arabia Saudita y Sudáfrica, más la Unión Europea.

Los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur y Bolivia, a través de un Comunicado Conjunto efectuado en el marco de la Cumbre Presidencial celebrada en Brasilia en diciembre de 2017, “coincidieron que la presidencia argentina del G20 constituye expresión relevante del compromiso de la región con la cooperación internacional, el multilateralismo y la gobernanza global. Subrayaron el papel del Grupo en la promoción del crecimiento económico inclusivo, teniendo por meta el desarrollo sostenible de todos los países”.

En 2018, la primera reunión se realizará los días 29 y 30 de enero, en Buenos Aires, y se culminará el 30 de noviembre y el 1 de diciembre, con la Cumbre de Líderes, también en Buenos Aires. En dicha ocasión se reunirán los jefes de Estado y Gobierno más importantes del mundo, para adoptar un documento de trabajo final, resultado de los trabajos en todas las reuniones del año.

Paralelamente, se llevarán a cabo reuniones de los denominados Grupos de Afinidad, los cuales están integrados por organizaciones de la sociedad civil, y preparan una serie de recomendaciones con el objetivo de fijar la posición de los principales referentes de la sociedad civil en cada una de las cuestiones abordadas. Actualmente hay siete:

- **Business 20 (B20)**, conformado por asociaciones empresarias y lidera la relación entre los referentes del G20 y la comunidad internacional de negocios.
- **Civil 20 (C20)**, integrado por organizaciones no gubernamentales y lidera la relación de este sector con el G20.
- **Labour 20 (L20)**, que reúne a los líderes de los sindicatos internacionales y garantiza que las perspectivas de los trabajadores de todo el mundo lleguen a los líderes del G20.

- **Science 20** (S20), trata temas relacionados con la ciencia desde una perspectiva global y durante su primera reunión eligió como tema de trabajo la salud global.
- **Think 20** (T20), que reúne a expertos de alto nivel de todo el mundo con el objetivo de brindarle profundidad analítica a las discusiones del G20 y producir ideas que contribuyan a lograr políticas concretas y sostenibles.
- **Women 20** (W20), nuclea la experiencia de organizaciones de mujeres de la sociedad civil y de organizaciones de mujeres emprendedoras como una parte integral del G20.
- **Youth 20** (Y20), reúne a jóvenes líderes de todos los países del G20 y los ayuda a desarrollar sus habilidades para identificar los desafíos y oportunidades económicas más urgentes.

La Fundación INAI participará de las reuniones del T20, en donde se generarán recomendaciones de políticas públicas en base a estudios de diez grupos de trabajo temáticos, integrados por investigadores de países que pertenecen al foro multilateral.

Uno de los grupos es el de **Seguridad alimentaria y agricultura sostenible**, donde se debatirá cómo mejorar los sistemas de producción y la seguridad alimentaria de la población mundial para satisfacer la demanda de alimentos y reducir las desigualdades. Además, dará recomendaciones sobre cómo lograr prácticas de agricultura que aseguren un manejo sustentable de los recursos naturales.

También se debe desatacar el relativo a **Comercio, inversión y cooperación impositiva**, que examinará cómo fomentar un sistema de comercio basado en reglas claras, que amplíe los beneficios de la economía mientras provea las herramientas para proteger a los perjudicados por la globalización. Además, generará recomendaciones para avanzar en la agenda impositiva del G20.

Mercosur-intra

Si bien en el último año el Mercosur ha tenido una fuerte impronta integracionista, que se espera mantenga e incluso profundice en 2018, con las elecciones en Brasil y Venezuela el camino no parecería estar tan claro. Será importante dar seguimiento a los acontecimientos que ocurran al interior de esos países que puedan afectar la integración regional y su vínculo con terceros mercados.

Negociaciones comerciales con UE



Durante 2017 se registraron grandes avances en las negociaciones para la firma del Acuerdo de Asociación entre Mercosur y la UE, pero 2018 será clave para definir si el esfuerzo técnico y voluntad política de avanzar se plasman efectivamente en la firma de algún instrumento concreto.

Todo parece indicar que podría lograrse la firma de un "Acuerdo político" en los próximos meses (enero-febrero de 2018). La intención europea es aprovechar este momento histórico en que las voluntades se encuentran alineadas, previo a la elección de Brasil. No obstante, y siendo la UE la que debe responder al último ofrecimiento del Mercosur, aún no pudo establecer un cronograma

de trabajo para 2018 que defina los próximos pasos de la negociación con una fecha cierta de cierre, a pesar del pedido del bloque sudamericano para que así lo hiciera.

El mencionado “Acuerdo político” implica la necesidad de llegar a entendimientos de Alto Nivel sobre algunas cuestiones fundamentales que luego formarán parte del Texto formal del Acuerdo de Libre Comercio, y es por ese motivo que la UE toma sus recaudos a la hora de firmarlo. Sin embargo, este Acuerdo sería un primer paso de un proceso más largo y complejo que incluiría: definición de detalles técnicos, revisión jurídica, traducción a otros idiomas oficiales (ya que la versión que se negoció es sólo en inglés), y ratificación parlamentaria por las distintas partes, previo a la entrada en vigor.

Al respecto, cabe destacar que en el caso del pilar comercial la UE tiene potestad para avanzar en una ratificación comunitaria, es decir, que permitiría la entrada en vigor provisoria del acuerdo comercial teniendo la ratificación de la Comisión y luego cada uno de los 27 países lo deberá ratificar para que la entrada en vigencia sea definitiva. En el caso del Mercosur, aún se está negociando si la entrada en vigor sería una vez que ratifiquen todos los Estados Partes o si se efectúa en forma bilateral a medida que cada uno de sus miembros lo ratifica.

Otras Negociaciones

El 2018 se perfila como un año de importancia para el relacionamiento externo de Argentina, sea de manera individual como por intermedio del Mercosur. En relación al aspecto bilateral, se continuará el proceso de ampliación del **ACE 6** que se tiene con **México**. Asimismo, se ha declarado que el **acuerdo comercial** recientemente firmado con **Chile** entraría en vigor a lo largo del año.

En materia regional, el principal desafío pasa por concluir la negociación con la **Unión Europea**, que se mencionara previamente. Otra de las **negociaciones** que parece encaminarse es la anunciada entre **Mercosur y Corea del Sur**. En la reunión de Jefes Negociadores del bloque con el Viceministro de Comercio de la República de Corea, Kim Youngsam, se coincidió en “la importancia de iniciar rápidamente negociaciones para un Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Corea una vez finalizados sus respectivos procedimientos internos”.

De la misma manera, **Canadá** aparece como otro potencial socio para la firma de un acuerdo comercial, especialmente porque el Canciller brasileiro Aloysio Nunes y el Ministro de Comercio Internacional canadiense François-Philippe Champagne, firmaron una **declaración conjunta para negociar un Acuerdo de Libre Comercio**.

También se avanzará con las negociaciones para alcanzar un **Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)**, por sus siglas en inglés). A diferencia de las dos anteriores, aquí ya se han realizado dos rondas de negociaciones, y se lograron avances en todas las áreas y un fructífero intercambio de información en materia de comercio de bienes, facilitación de comercio, propiedad intelectual, desarrollo sostenible, entre otros.

Finalmente, deben destacarse algunas cuestiones encaminadas como los trabajos intra-MERCOSUR para ampliación del Acuerdo con **India**; nuevos canales de diálogo con Australia – Nueva Zelanda (CER) y Japón; conclusión del diálogo exploratorio con la República de Corea; mejoras en la administración del Acuerdo con la Unión Aduanera del África Austral (**SACU**); entre otros.

Biocombustibles

Después de un 2017 agrícolamente dulce, el panorama de los biocombustibles no parece ser el mejor para el año 2018.

El principal mercado para el biodiesel de Argentina fue **EE.UU.**, pero como es sabido, la **aplicación de derechos antidumping (entre el 54,36% y el 70,05%)** y de **derechos compensatorios (entre el 71,45% y el 72,28%)** ha hecho **imposible seguir exportando a dicho mercado**. Ahora resta definir si la vía del mecanismo de solución de diferencias de la OMC será la más adecuada o se buscará negociar en pos de la reapertura. Lo primero es costoso y lleva tiempo, lo segundo parece poco posible que prospere.



Por el lado de la UE, se produjo un hecho que se esperaba desde hace tiempo: la CE finalmente redujo los derechos antidumping. Esto permitió al sector comenzar a exportar hacia el último cuatrimestre del año, colocando unas 578 mil toneladas de biodiesel (INDEC).

Sobre el **mercado europeo** se deben tener en cuenta algunos factores. En primer lugar, la situación de **Indonesia**. Dicho país también ha sido afectado por derechos antidumping, pero a diferencia de Argentina no ha logrado aún un fallo favorable en la OMC para que se vean sus tasas, por lo que **se le siguen aplicando los derechos de entre el 8,8% y el 20,5%**. De reducirse los mismos, quedaría en una situación más ventajosa que nuestro país, ya que se beneficia del SGP europeo, no debiendo abonar el arancel del 6,5% que si tributa el biodiesel argentino.

Otra cuestión a tener en cuenta, y que puede afectar positivamente, es la **eventual resolución de la justicia europea** sobre la validez en sí de los derechos antidumping. Se continuará con acciones legales contra la CE ante la Corte General de Justicia de la Unión Europea. Esta ya ha emitido un fallo a favor de la Argentina concluyendo que la CE ha violado el reglamento comunitario sobre antidumping y consecuentemente había decidido anular la aplicación de los derechos antidumping sobre el biodiésel de soja argentino. Tras una apelación del Consejo Europeo ahora deberá resolver la Corte Europea. Esto permitiría que directamente se eliminen, rebajando notablemente los costos de ingreso al mercado.

Y por último, la eventual amenaza de aplicación de derechos compensatorios, una investigación que fue rechazada en 2012 por la CE pero que el EBB ha tratado de refloatar en vistas de las medidas adoptadas por EE.UU.

Finalmente, debe destacarse una medida de orden interno que pone en riesgo las exportaciones. Se trata de la fijación de un derecho de exportación del 8%, al tiempo que el resto de la cadena de la soja ha comenzado a aplicar la rebaja paulatina de retenciones.

ERAMA 2027/28

Como todos los años, en 2018 la Fundación INAI publicará el quinto **Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino** (ERAMA 2027/28), con una **visión de largo plazo para el sector agroindustrial**. El mismo reflejará tanto los datos más actualizados de producción, así como los desarrollos que existan en materia de política local e internacional en los próximos meses.

El mismo será presentado en **la V Conferencia Internacional sobre Proyecciones Agroindustriales**, evento anual en el que se analizan, entre otros temas, qué desafíos encontrará el sector en el futuro y como hacer frente a los mismos a los fines de incrementar el rol de nuestro país en el comercio internacional.

Paralelamente, tendrá lugar la **V Mesa Redonda sobre Análisis de Políticas Comerciales**, foro en el que se invita a expertos en temas de comercio a discutir sobre metodologías de trabajo y estrategias para mejorar la inserción de Argentina en el mundo.

Brexit

Según indicaron desde la propia UE, las **negociaciones del Brexit deberían completarse antes del otoño de 2018** para dar tiempo a que el Consejo celebre el Acuerdo de salida después de obtener el consentimiento del Parlamento Europeo y de ser aprobado por el Reino Unido de conformidad con sus propios procedimientos, antes del 29 de marzo de 2019.

Las directrices de negociación para la segunda etapa, que complementan las de mayo de 2017, establecen elementos adicionales sobre posibles **disposiciones transitorias**, a saber:

- El **RU seguirá participando en la unión aduanera y el mercado único** (con las cuatro libertades). El acervo de la Unión debe seguir aplicándose en el RU en su totalidad. Se aplicarán todos los instrumentos y estructuras existentes de la Unión en materia de regulación, presupuesto, supervisión, justicia y ejecución, incluida la competencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- El **RU será un tercer país desde el 30 de marzo de 2019** y desde entonces dejará de estar representado en las instituciones, agencias, organismos y oficinas de la Unión.
- El **período de transición** debe estar claramente definido y exactamente limitado en el tiempo. La Comisión recomienda que **no se extienda más allá del 31 de diciembre de 2020**.
- Necesidad de traducir en términos jurídicos los resultados de la primera fase de las negociaciones.
- Se debe concluir la labor en aquellos temas aún no abordados en la primera fase, como la gobernanza general del acuerdo de retirada y cuestiones de fondo, tales como los productos comercializados antes de la retirada del Reino Unido de la UE.

El futuro de la integración comercial

Un número importante de negociaciones se encuentran avanzando pese a la retórica proteccionista que abunda en el discurso político de varios países. Si bien existen diferentes ritmos y niveles de ambición, varios frentes de negociación regional siguen avanzando.

Nuevo transpacífico: CPTPP

Por un lado, los once miembros restantes del Acuerdo Transpacífico (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam) continúan su trabajo para adaptarlo y alcanzar su implementación. El nuevo tratado se denominaría Acuerdo Global y Progresivo para la Asociación Transpacífica (CPTPP, por sus siglas en inglés). Según declararon los ministros de los países en negociación, se logró en diciembre un consenso sobre el núcleo del acuerdo, aunque quedan puntos por acordar.

Alianza del Pacífico: nuevos asociados

Los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) finalizaron en Cali la primera ronda de negociaciones con los candidatos a ser Estados Asociados al bloque: Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur. La ronda contó con 23 mesas de trabajo para distintos temas, y se definió un calendario tentativo para los siguientes encuentros. Se planteó también la posibilidad de reuniones entre rondas con el fin de acelerar al máximo los tiempos. Los países de la Alianza esperan que la incorporación de los nuevos socios les permita una mayor inserción en las cadenas globales de valor, más diversificación de las exportaciones, incrementos en el valor agregado, un estrechamiento de las relaciones comerciales y de cooperación y la promoción del acceso a nuevas tecnologías, atrayendo inversiones.

EE.UU.-APEC

Por su parte, EE.UU. también busca afianzar sus relaciones con los países de Asia. Durante su participación del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), el presidente Donald Trump trató temas de comercio bilateral con representantes de Viet Nam, China, Filipinas y otros países, aunque aún sin acuerdos específicos. En particular, EE.UU. y Viet Nam buscarían profundizar y expandir su acuerdo de comercio e inversiones. Con China, en cambio, el foco estaría en “rebalancear” las relaciones comerciales, con el fin de “fortalecer exportaciones y empleos estadounidenses”. Por otro lado, Filipinas habría manifestado un interés en un acuerdo de libre comercio bilateral, idea que fue bien recibida y que se debatiría bajo el Acuerdo Marco de Comercio e Inversión.

RCEP (Australia, Nueva Zelanda y países asiáticos)

Otra negociación de gran trascendencia es el acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés). Este es un tratado que incluiría a Australia, China, Corea del Sur, India, Japón, Nueva Zelanda y los 10 miembros de la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya), que comenzó a negociarse en 2013. Si bien se esperaba lograr un acuerdo en 2017, las negociaciones se extenderían hasta este año dado que, según el ministro de comercio japonés Hiroshige Seko, quedan aún muchos temas por discutir. Con este fin, propuso que los miembros mantengan charlas bilaterales para acelerar el proceso. El interés de cerrar el acuerdo rápidamente provendría de China, mientras que Japón y Australia promueven un acuerdo más abarcativo, incluso si ello toma más tiempo.

CETA (UE-Canadá)

En el Atlántico, los países de la Unión Europea se encuentran en proceso de ratificación del CETA, el acuerdo del bloque con Canadá, que tomó 7 años para negociarse y cubre el 98% de los aranceles. El convenio ya había sido aprobado provisionalmente por el Parlamento Europeo (Ver [Boletín 164](#)), y resta la aprobación de los países miembros para que se pongan en vigencia todos los capítulos. Una de las medidas que más

preocupa es el sistema de protección de las inversiones, que permite a las empresas recurrir al arbitraje legal si encuentran que sus derechos fueron vulnerados por un cambio en políticas gubernamentales. Algunos activistas creen que ello entraría en conflicto con medidas de salud y medio ambiente. En particular, Francia estaría buscando un “veto climático” con el objetivo de evitar que inversores puedan accionar contra compromisos ambientales. De acuerdo con el Secretario de Estado francés, Jean-Baptiste Lemoyne, la solución podría plasmarse en una “Declaración Interpretativa Conjunta UE-Canadá” que ya se encuentra en elaboración.

Renegociación del NAFTA

Otro tema a seguir de cerca es la renegociación del TLCAN (o NAFTA por sus siglas en inglés), en el que EE.UU. aspira a la reducción del déficit comercial, un mayor incremento del acceso a mercado para agricultura, más transparencia en el otorgamiento de licencias, protección de la propiedad intelectual, y reglas para inversiones. Algo interesante es que se plantea como una posibilidad el no acuerdo, y la eventual salida de EE.UU. del bloque. Un cambio en ese sentido abriría nuevas oportunidades de acceso a mercados para los países del Mercosur. En este contexto, están teniendo lugar la renegociación del ACE N°6 que México está llevando adelante con Argentina y el diálogo para una negociación comercial entre Canadá y el Mercosur.

Farm Bill

La existente legislación agrícola estadounidense (Agricultural Act of 2014) llegaría a su fin en octubre de este año, de modo que las discusiones sobre las características que tendría la nueva ley se encuentran sobre la mesa. El Presidente Trump se manifestó en un discurso a los productores como “ansioso de trabajar con el Congreso para aprobar la ley a tiempo”, y se pronunció a favor de una ley que incluya seguros agrícolas.

El director de Fapri Pat Westhoff opinó que la mayor parte de los agricultores estarían conformes si la nueva ley es similar a la de 2014. En la misma, los pagos directos se habían reemplazado por programas vinculados a los ingresos recibidos por los productores, la “Cobertura de Riesgo Agrícola” (ARC, por sus siglas en inglés) y al “Cobertura de Riesgo de Precio” (PLC).

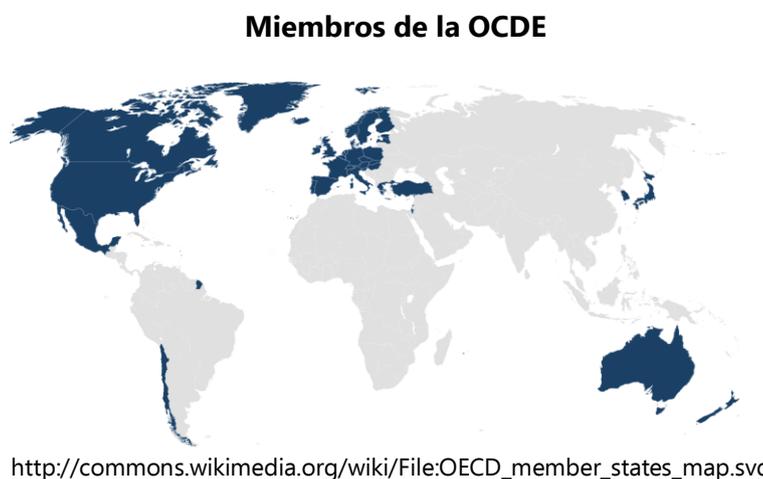
Sin embargo, es de esperar que existan algunos cambios. Ya a mediados de 2017, como parte del plan de recortes para el presupuesto del año fiscal 2018 se había propuesto una reducción en el gasto de la Farm Bill. Las premisas fueron tres: apuntar la asistencia en aquellos que más lo necesitan, eliminar los programas que no han demostrado beneficios, y hacer lo mismo con aquellos que no se consideran como responsabilidad del gobierno federal. Se debe recordar que la mayor parte del gasto de la Farm Bill corresponde al Programa Asistencial de Nutrición Suplementaria -anteriormente, Food Stamps-, que también enfrentaría reformas y movimientos de parte del costo hacia los gobiernos estatales.

La importancia de lo que ocurra con la nueva ley agrícola radica tanto en el cumplimiento de los límites de subsidios que EE.UU. tiene ante la OMC, como por el eventual impacto sobre los mercados de alimentos y los precios internacionales.

OCDE - Argentina: Trabajo conjunto

Ya en 2016 el gobierno Argentino había manifestado su voluntad de incorporarse al país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), una asociación compuesta actualmente por 35 países que promueve políticas para mejorar el bienestar económico y social. La Organización se presenta como un **foro en el que los gobiernos pueden trabajar de manera conjunta**, intercambiar experiencias, y buscar soluciones a problemas comunes, manteniendo un compromiso con la economía de mercado respaldada por instituciones democráticas y enfocadas en el bienestar de los ciudadanos.

En este marco, el año pasado se presentó un "Plan de Acción Argentina y OCDE 2016-2017" y se solicitó formalmente el ingreso a la organización. La accesión, sin embargo, **se trata de un proceso que puede durar entre tres y seis años**, e implica la revisión de las políticas del país por parte de 23 de comités técnicos. Además, sería necesario adoptar un grupo de normativas con el fin de cumplir con los parámetros de la institución.



Existen hoy seis candidatos para comenzar el proceso de acceso: Argentina, Brasil, Bulgaria, Croacia, Perú y Rumania. Por otro lado, los países que ya se encuentran en el proceso de revisiones son Colombia, Costa Rica y Lituania.

Argentina se encuentra trabajando de cerca con el organismo desde hace tiempo, habiendo adherido en 1997 a la Convención de la OCDE para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales y a la Declaración de la OCDE sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales. Similarmente, Argentina es miembro del Centro de Desarrollo de la OCDE y del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información, entre otras vías de colaboración.

De acuerdo con el Director del Banco Mundial para Argentina, Paraguay y Uruguay, Jesko Hentschel, el proceso de acceso tiene importantes beneficios, dado que implica **la implementación de las mejores prácticas y principios que permiten mejorar la gobernabilidad, la transparencia del Estado y la productividad, generando las bases para un crecimiento inclusivo y sostenible**.

V. Links de interés

Este apartado pretende facilitarle al lector la búsqueda de publicaciones de la Fundación INAI (documentos) o artículos escritos o participaciones en periódicos o revistas internacionales durante el 2017.

A continuación se puede acceder a los links que creemos pueden ser de su interés.

- i. **Qué está en juego en ayuda interna – XI Conferencia Ministerial de la OMC**
<http://inai.org.ar/?p=27063> (04/04/2017)

- ii. Libro **Agricultural Trade Interests and Challenges at the WTO Ministerial Conference in Buenos Aires: A Southern Cone Perspective** (14/12/2017)
 - Descarga completa: <http://inai.org.ar/?p=28481>
 - Link a Capítulos en los que participó la Fundación INAI:
 - [Chapter 3](#). WTO 11th Ministerial Conference – Buenos Aires: What’s at stake for domestic support in the context of agricultural negotiations
 - [Chapter 5](#). WTO 11th Ministerial Conference – Buenos Aires: contributions on market Access
 - [Chapter 6](#). Export Subsidies after Nairobi

- iii. Artículos escritos o en los que participó la Fundación INAI o su staff:
 - **¿Cuál es el potencial del mercado alemán para los productos del campo argentino?** (Agrofy, 09/06/2017) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/166017/cual-es-potencial-mercado-aleman-productos-campo-argentino>
 - **India, el otro gigante asiático** (Agrofy, 26/07/2017) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/166815/india-otro-gigante-asiatico>
 - **Medidas sanitarias y fitosanitarias: ¿protección o proteccionismo?** (Puentes ICTSD, 28/07/2017) <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/medidas-sanitarias-y-fitosanitarias-%C2%BFprotecci%C3%B3n-o-proteccionismo>
 - **Nuevos destinos: ¿Qué ofrecen los mercados de Nigeria y Kenia?** (Agrofy, 20/09/2017) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/167814/nuevos-destinos-que-ofrecen-mercados-nigeria-y-kenia>
 - **Vietnam: cuál es el potencial del principal socio comercial argentino del sudeste asiático** (Agrofy, 30/10/2017) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/169405/vietnam-cual-es-potencial-principal-socio-comercial-argentino-sudeste-asiatico>
 - **Singapur: un mercado de alto poder adquisitivo** (Agrofy, 17/11/2017) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/169774/singapur-mercado-alto-poder-adquisitivo>
 - **Las relaciones comerciales argentinas, en camino hacia una inserción inteligente** (La Nación, 07/12/2017) <http://www.lanacion.com.ar/2089103-las-relaciones-comerciales-argentinas-en-camino-hacia-una-insercion-inteligente>
 - **Corea del Sur: qué oportunidades presenta uno de los países más desarrollados del mundo** (Agrofy, 20/12/2017) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/172707/corea-sur-que-oportunidades-presenta-uno-paises-mas-desarrollados-mundo>



FUNDACIÓN
INAI

INSTITUTO PARA
LAS NEGOCIACIONES
AGRÍCOLAS
INTERNACIONALES

✉ inai@inai.org.ar

🌐 www.inai.org.ar

🐦 @Fundacion_INAI

📘 in 📺 Fundación INAI

Av. Corrientes 127 4to. 413 (CP1043AAB)
Buenos Aires
Argentina

Tel: (+54 11) 4312-1092 | 4515-8200 int. 3500/1